Montevideo, Miércoles 8 de Setiembre de 1920

EL SIGLO

Año LVIII.—Núm. 17.757 PORTE PAGADO Director: PEDRO COSIO Redacción y Administración Rincón 5[...]

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863

Garantías del sufragio

Un reciente proyecto presentado a la Cámara de Diputados, establece que en las próximas elecciones de Noviembre, los colegios electorales que han de designar senador, serán elegidos de acuerdo con las garantías constitucionales, que en lo referente a la designación de todas las corporaciones de carácter electivo que se designen para intervenir en las cuestiones del sufragio, establece el artículo 9 de la Constitución.

El proyecto sólo representa la aplicación del criterio general sobre garantías del sufragio que ha quedado definitivamente fijado por disposición expresa del legislador, en los primeros artículos de nuestra Carta. Una aparente derogación existe en las disposiciones transitorias. ¡Es el tributo de las debilidades humanas!

La reforma surgió no de una discusión teórica, ni de una lucha apasionada de ideas o de fórmulas constitucionales. Fué un pacto de partidos y más que de los partidos mismos, el resultado de la transacción de sus jefes, posponiendo a cualquier otro sentimiento, el temor de la pérdida de las posiciones políticas.

La primera parte de la Constitución, en cuya discusión intervinieron diversas fracciones, representa por el hecho de haber sido el punto en que coincidían la expresión contradictoria de tan diversas fracciones uno de los más firmes cimientos que sirvió para prestigiar ante el consenso popular, la realizada reforma.

Con divergencias poco apreciables, en lo accidental casi todos los grupos asistentes consideraron necesario establecer las garantías del sufragio. Era un producto del recelo a que las exigencias engañosas y falaces de la política, hicieron frustraneos estos principios, lo que obligó a buscar una cláusula constitucional que las consagrase. Ciertos escrúpulos teóricos, bebidos en la fuente de una política dogmática, debieron ceder en homenaje a ese interés primordial: como era asegurar que el sufragio resultára la verdadera expresión de la voluntad nacional.

Esta tendencia hacia la democratización del sufragio es hoy un fenómeno político universal. Desde antes de la guerra, en diversas partes del mundo, se iniciaba ya más o menos, profundamente el malestar social, al que se buscaba darle solución, encauzando sus fuerzas y buscando por medio de las garantías del voto popular, realizar una expresión más completa del electorado en las futuras cámaras. Podemos consignar con cierta satisfacción, que el establecimiento de todos estos principios con carácter constitucional, es una novedad cuya primicia corresponde al Uruguay.

Bien es cierto que la intensa contienda universal—paralizó—sin detener en los países beligerantes la actividad legislativa. Los pueblos vivieron exclusivamente para la guerra. En la crisis de los principios fundamentales del derecho público, han llegado según la expresión de un publicista: "a repensar los primeros principios de sus instituciones". Y apenas apagadas las llamas del colosal incendio, todavía humeantes las piedras calcinadas de las ciudades destruídas, Francia sanciona sus disposiciones legislativas de Julio y Octubre de 1919, en tanto que Inglaterra en la "Representation of the people" de 1918 plantea la reforma entera de un sistema electoral secular y en el 1919 Suiza e Italia consagran el voto de la representación proporcional,—culminando así las diversas etapas de un movimiento de ideas político, en el cual, desde nuestro pequeño rincón en el planeta, nos ha tocado en suerte luchar por el triunfo de los mismos principios.

La consecuencia lógica de esta evolución política, más perceptible en los países de organización autocrática — que en nuestras libres democracias latinas de América—es la afirmación de la importancia del valor de las cámaras el interés creciente por la participación en los problemas políticos y acaso por lo que al Senado se refiere, la constatación definitiva de que ese cuerpo ha dejado de ser el órgano conservador por excelencia, o el representante del capital como algunos pretenden,—y si únicamente en nuestra república unitaria, un órgano de igual naturaleza que las Cámaras.

El proyecto en cuestión no es más que una etapa del proceso de la democratización del sufragio.

Acarreo y venta de ganados

LOS CORRALES DE TABLADA

A pedido de las autoridades del más importante frigorífico de la plaza, en el Ministerio de Industrias se reunió, como ya dijimos, una comisión de idóneos, para estudiar el mejor medio de conducir las reses, desde las estaciones a Tablada. Los frigoríficos se quejan del número de machucones que presentan los novillos que cotidianamente adquieren.

Este asunto, no deja de ser complejo y reclama un artículo de alguna extensión, que es muy posible no tardemos mucho en hacer. Porque para llegar a conclusiones lógicas, va a ser preciso aludir a prácticas ganaderas tan provechosas como el desmoche, y habrá que criticarle a las empresas frigoríficas errores de tanta significación como el que entraña el haber rebajado el sobreprecio (vale decir: premio) que antaño se acordara para los animales mochos que iban a la balanza.

La comisión, que nombrara su presidente al que lo es de la Asociación Rural, hizo suyo el proyecto redactado en 1916 por otro grupo de ganaderos y técnicos muy aptos. Quiere decirse que, entre infinitos puntos más, dáse gran importancia al hecho de que los animales disparen, y haya que correrlos a tiempo que se conducen las tropas.

Si hay demérito por el motivo aludido, los compradores de los tres frigoríficos (que integran o tienen delegados en la comisión actual) debían empezar por cambiar una práctica que produce serios inconvenientes. Nos referimos al hecho de sacarse a la cancha las tropas que llegan a los canales de Tablada por tren.

¿Por qué no se dejan en los mismos corrales y entran allí los compradores? Tenemos entendido que esto es lo que se persiguió al construirse las obras complementarias del ramal ferroviario hasta Tablada. Los dueños o encargados de tropas conocen bien los perjuicios — entrevero, galopes insistentes, quebraduras, etc. —que tienen que soportar aquéllas por la exigencia de los compradores, que no operan sino en la explanada que rodea el hotel.

Son, justamente, los que más se quejan, quienes tienen en la mano el remedio para los males de que se dicen víctimsa.

Notas financieras del exterior

¿BAJAN LOS PRECIOS?

IMPRESIONES DE LONDRES

Los reputados "números indicadores de "The Economit", de Londres, nos dicen que los precios mayoristas tienden a bajar. El índice de precios que en Marzo último daba 8,352, era solo de 7.847 en Junio. El movimiento de precios desde la fecha del armisticio marcó primero una baja que llegó hasta 8 por ciento en Marzo de 1919 para subir luego gradualmente hasta 34 por ciento en igual mes del año actual. Todavía el aumento en relación a la fecha del armisticio está en 26 por ciento.

La baja más sensible se ha producido en el precio de los "textiles", y de ahí la crisis que pasa actualmente nuestra exportación de lanas. En cambio la suba se ha mantenido en carnes y cereales.

Debido a esto último, según las opiniones de los financistas británicos es que se mantiene el alto costo de la vida y también a la transitoria resistencia que oponen los minoristas a vender a unos precios menores de los que ellos pagaron por su actual stock de productos.

Prevalece la opinión de que la baja iniciada en los precios mayoristas en Londres, marca el principio de la reacción contra el alza incesante que provocó la situación de guerra.

El término de la inflacción.—dice una revista,—que resultó del cese por parte del gobierno en la emisión de empréstitos y la restricción opuesta a las emisiones de papel moneda, y el aumento, por otra parte de la producción,—hace esta declinación de precios inevitable.

Esta declinación,—continúa—debe ser considerada como el primer signo de desinflación y como indicio de que la tendencia comercial va a ser invertida. Durante el proceso de inflación, todas las fuerzas económicas están en favor del productor. La desinflación, al contrario, conviene al consumidor. En esto reposa la dificultad. Hay que conciliar la necesidad de la desinflación con la necesidad,—que nunca ha sido tan grande,—de aumentar la producción, debido a la carga sin precedentes de la deuda externa.

(La deuda flotante inglesa a países extranjeros asciende a seis mil millones de pesos).

En estas circunstancias es deseable que la baja se produzca gradualmente y que no se intente ningún medio de precipitar el movimiento de baja forzando contracciones del crédito. Tal procedimiento reduciría la producción y causaría la desocupación de obreros. Por otra parte una lijera baja en los precios que aporte alguna compensación a los cambios depreciados, puede reavivar la demanda.

SITUACION EUROPEA

Las enormes deudas y la circulación fiduciaria inflada exajeradamente constituyen los más grandes obstáculos a una pronta restauración de las fuerzas económicas en Europa.

El problema es muy difícil,—según la propia opinión de financistas del viejo mundo,—especialmente para los países que tienen un cambio exterior muy depreciado.

Según una publicación reciente hecha bajo el patrocinio de la "Liga de las Naciones", parece que la situación presenta este dilema: "Una reforma monetaria es la condición imperiosa del éxito en la reconstrucción económica, mientras que, al mismo tiempo, todo intento de reforma monetaria fracasará a menos que las condiciones políticas, sociales y económicas puedan mantener un estado de equilibrio."

Es necesario, sin embargo,—opinan los hombres de estado y los de negocios,—que alguna solución tenga la anormalidad porque atraviesa el mundo.

EL CAMBIO FRANCES

Se considera en Londres que hay buenas perspectivas para el cambio internacional de Francia. Se tiene confianza en la estabilidad de la situación política. Se dice que Francia tiene un sólido activo en Alsacia-Lorena, que está recibiendo importantes cantidades de carbón de Alemania y pronto tndrá beneficios por el pago de reparaciones; que hay un mejoramiento notable en su balanza comercial; que la cuestión de crear nuevos recursos se va encaminando con firmeza y que las perspectivas de la cosecha son optimistas.

DE ALEMANIA

La firmeza del cambio en Alemania es el primer exponente de su fuerza vital. Todo reacciona en aquella nación vigorosa y tiende a reconstruirse a pesar de la carga formidable que las consecuencias de la guerra han hecho gravitar sobre sus fuentes de riqueza.

Se dice que después del tratado de paz, el capital americano invertido en Alemania asciende a quince mil millones de marcos.

Según informes fidedignos el total de capital extranjero invertido en Alemania desde la citada fecha no baja de 50.000 millones de marcos. Parece que la mayor parte se ha empleado en tierras y fincas.

Se atribuye a la influencia de esa enorme suma de dinero extranjero la rápida estabilización del valor del marco en los cambios internacionales.

ESTADOS UNIDOS

Grandes perjuicios ha causado a las industrias la huelga de ferro carriles. Los obreros aspiran a mejoras de salarios y a que el gobierno expropie las Compañías.

Esto último fué votado en una Convención de la Federación Americana del Trabajo en Montreal, Quebec.

La tendencia obrera es en favor del proyecto llamado "the Plum Plan", que propone el régimen oficial de los ferrocarriles bajo la administración de un directorio compuesto en sus dos tercios por los empleados (representantes de éstos) y un tercio en representación del público.

En un reciente trabajo sobre el comercio exterior de los Estados Unidos se dice que el balance favorable desde que empezó la guerra da a ese gran país una utilidad de 17.000 millones.

En el serio problema llamado de las "relaciones industriales", (entre empleadores y empleados) el Comité de "directores" en la conferencia que hace algún tiempo provocó el Presidente Wilson, ha proclamado ciertos principios importantes.

Dice que las relaciones deben inspirarse en esos ideales de justicia, igualdad y libertad individual que constituyen los fundamentos de las instituciones nacionales.

Deben propender a la cooperación, bajo el reconocimiento de la mutualidad de intereses, que conduce a la mayor eficacia en la producción. Deben inspirarse en amplios ideales y en el propósito de realizar un esfuerzo constante por el mejoramiento individual y social.

Para realizar tales ideales proclaman estos postulados: 1 El derecho de comprometerse en negocios o trabajos y efectuar contratos individuales o colectivos.—2. Derecho de libre producción; 3. Derecho de voluntaria asociación y derecho de abstenerse de tal asociación; 4. igual responsabilidad legal para las asociaciones de empleadores y las de empleados; 5. Abolición del derecho de "limitar la producción con el objeto de encarecerla; 6. Salario estimado en razón del tributo del trabajo al producto de la industria; 7. Horas de trabajo limitadas por la salud y bienestar del individuo; 8. Aceptación voluntaria de medios para arreglar las desavenencias; 9. Los representantes de los empleados no representarán grupos o intereses de otros; 10. Reconocimiento mutuo de empleadores y empleados de la preeminencia del establecimiento a que pertenecen o que estan asociados; 11. No establecer prevenciones o perjudicar los servicios a cargo del gobierno por combinaciones de sus empleados; 12. El Estado velará porque los empleados de los servicios públicos no interrumpan su trabajo".

El centenario del descubrimiento del estrecho de Magallanes

INVITACION AL GOBIERNO DEL URUGUAY

El señor ministro de Chile, doctor don Enrique Cuevas, visitó ayer al señor ministro de Relaciones Exteriores, doctor Juan Antonio Buero, y le hizo entrega de la comunicación que más abajo se transcribe y por la que se invita al gobierno del Uruguay a las fiestas que se celebrarán en ocasión del cuarto centenario del descubrimiento del Estrecho de Magallanes.

"A S. E. el señor doctor don Juan Antonio Buero, ministro de Relaciones Exteriores. — Señor ministro: Cumplo con el grato encargo de mi gobierno de invitar al gobierno del Uruguay a las fiestas que se celebrarán en Santiago y Punta Arena, en Noviembre próximo, con ocasión del cuarto centenario del descubrimiento de Magallanes y a las cuales asistirá una delegación especial del gobierno de España, presidida por su Alteza Real el infante don Fernando.

"Chile vería con gusto la presencia en ellas de representantes de los países de América y sería muy grato para mi poder anunciar a mi gobierno que el Uruguay enviará una delegación especial con ese objeto.

"Aprovecho la oportunidad para renovar a V. E. los sentimientos de mi más alta y distinguida consideración. — Enrique Cuevas, ministro de Chile."

El atentado contra Venizelos

TELEGRAMAS CAMBIADOS

Al recibirse aquí la noticia del atentado de que fué víctima el Presidente del Consejo de Ministros de Grecia, señor Venizelos, el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Buero, que había actuado con aquel en la Conferencia de la Paz, dirigió a nuestro Ministro en París, un telegrama en estos términos:

"Ruego a V. E. se sirva presentar al señor Venizelos los votos que por su mejoría formulo conjuntamente con las seguridades de mi amistad personal formada en los memorables días de la Conferencia.—Ministro Relaciones."

La Legación ha trasmitido ahora al doctor Buero el siguiente despacho:

"La Legación de Grecia comunica: El señor Venizelos, profundamente conmovido por el testimonio de simpatía que significa el despacho del señor Buero, os ruego queráis trasmitirle sus más vivos agradecimientos y el buen recuerdo de su colaboración en la Conferencia de la Paz.—Blanco."

La venta de alcaloides

PROYECTO DE PROCEDIMIENTOS

En la ssión de hoy de la Cámara el doctor Carlos María Prcovich, presentará l siguiente proyecto:

Artículo 1.o El conocimiento de las causas que instruyan por infracciones al reglamento dictado de conformidad con el art. 2.o de la ley de 29 de Diciembre de 1914, corresponderá en la capital y en los departamentos de Salto y Paysandú, al Juez Letrado Correccional, y en los demás departamentos al Juez Letrado Departamental.

Art. 2.o Los magistados que intervengan en esas causas, aplicarán las penas establecidas en los artículos 326, 329 y 412 del Código Penal, según la gravedad que revista cada una de las infracciones.

Art. 3.o Comuníquese, etc.

La Biblioteca de Lovaina

Uno de los hechos que más indignó a los círculos intelectuales del mundo, cuando la invasión germánica en Bélgica, fué la destrección de la Biblioteca de Lovaina, una de las grandes atesoradoras de la cultura.

Hecha la paz, vuelta la tierra de Flandes y Valonia, al goce de la independencia, los belgas se han esforzado para reparar los perjuicios enormes dausados por la guerra.

Uno de sus primeros pensamientos ha sido el dotar nuevamente a Lovaina, de la biblioteca desaparecida.

De Alemania han vuelto más de diez mil vol-menes que le pertenecieron. De Inglaterra han llegado muchas obras científicas y en la vieja ciudad gloriosa hoy se arreglan provisoriamente, en tanto que no se reconstruya el edificio de la biblioteca, el plantel libresco de la gran institución.

A bordo del "Deodoro"

LA FIESTA DE AYER TARDE

Se realizó ayer la anunciada fiesta a bordo del crucero brasileño "Deodoro" ofrecida por el ministro del Brasil doctor Guimaraes, con motivo del aniversario de la independencia del Brasil.

El Presidente de la República, doctor Brum, especialmente invitado, hizo acto de presencia, rindiéndosele a bordo los honores correspondientes a su elevada investidura.

Despedida de M. Viviani

VISITA A LOS DOCTORES BRUM Y BUERO

Ayer tarde a las 15, visitaron en su despacho al ministro de Relaciones Exteriores Dr. Buero, el ministro de Francia Mr. Auzouy, acompañado por M. Viviani, que iba con el objeto de despedirse de nuestro Gobierno. Después de departir buenos momentos, el ilustre visitante acompañado por el ministro de Relaciones Exteriores y el representante francés, concurrieron a la Presidencia a objeto de saludar al Presidente de la República.

El doctor Brum y Mr. Viviani, departieron largo rato, retirándose luego este último a su alojamiento. Mr. Viviani se embarca hoy a bordo del vapor "Almanzora" con rumbo a Europa.

La ley de alquileres en el Senado

Iniciación del debate

Sesionó aper la Cámara de Senadores, presidida por el doctor Espalter.

Abierto el acto, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El señor Aragón y Echart formula moción para que se aplazara hasta mañana la consideración del proyecto que figuraba en la orden del día, sobre refuerzo de rubros del Ministerio de Relaciones Exteriores. Así quedó resuelto.

El doctor Gallinal (A.), observa que si bien se acababa de dar cuenta de la remisión por la otra Cámara del proyecto de presupuesto de correos, la Comisión de Hacienda lo ha venido estudiando desde el viernes último. Pide que se trate el asunto en la sesión del martes próximo.

Como el doctor Narancio declarara que tenía algunas enmiendas muy justas que presentar, el doctor Gallinal se lamenta que habiéndose estudiado el asunto con toda escrupulosidad, llegándose a nivelar las entradas con las salidas, se tuviera que aplazar su consideración.

Se produce entonces una discusión, pues el doctor Narancio observó que el reglamento fijaba un plazo para presentar enmiendas, del cual no se podía prescindir.

Por último, el doctor Gallinal retira su indicación, lamentando que no se aceptara el temperamento propuesto, que podría perjudicar la sanción definitiva del asunto.

Luego, por moción del doctor Aréchaga, se tratan sobre tablas y se sancionan, los proyectos de licencia para residir en el extranjero, recaídos en las solicitudes de las señoritas María Elena Mendoza y Elina y María Inés Bouton. Pasan al Poder Ejecutivo.

También por indicación del doctor Etchevest se trata y sanciona el proyecto que autoriza al Juzgado L. Correccional de 1er. turno, para aumentar el rubro para alquiler de casa. Se comunicará también al Poder Ejecutivo.

Inmediatamente se entra a la primera discusión del proyecto sobre alquileres. Aprobado en general, se pasa a discutir en particular. Concedida la palabra al doctor Aréchaga, este legislador se ocupa del 1.o y 2.o artículo, opinando que el peor modo de resolver el problema es el de fijar una fecha como la del 31 de Diciembre de 1919, a partir de la cual no se podrá aumentar el alquiler, porque ello podría entrañar una injusticia en favor de aquellos que lo hubieran elevado en forma exhorbitante. A su juicio, esa anomalía sería un motivo fundamental para rechazar el proyecto.

Por otra parte, cree que el asunto debía resolverse en conjunto, porque la carestía alcanza también a los artículos de primera necesidad, debiéndose al propio tiempo, regular los precios de los alimentos.

Tras un breve dialogado, el doctor Jiménez de Aréchaga terminó su exposición manifestando que las únicas fórmulas de equidad contenidas en el proyecto son las referentes al fomento de la edificación, y por eso votaría los artículos que las contienen, negando su voto a los demás.

Después pidió la palabra el doctor Narancio, para decir que el orador que le precedía no había encarado el asunto en su carácter principal, que es el de emegencia, puesto que solo regirá durante tres años. Se trata de una ley de todo punto necesaria, puesto que es el complemento de la de desalojos. Estudiando, mas adelante, el proyecto, dijo que por el artículo 7.o se crea la Comisión de Alquileres, que corregirá los abusos de los propietarios, cometidos antes del 31 de Diciembre último, pero estima que la Cámara ha cometido un error al fijar esa fecha, pues los alquileres fueron elevados abusivamente a partir de la sanción de la primera ley que evitaba los lanzamientos, en 1.o de Octubre de 1919, y esa es, a su juicio, la fecha que debió adoptarse para la de alquileres. En España, país conservador, se ha ido mucho mas lejos, pues allí se fijó la fecha en que los alquileres eran normales. Manifestó, a renglón seguido, algunas dudas sobre la eficacia de la Comisión de Alquileres a crearse, pues la elevada categoría de sus componentes no es la mas apropiada para contemplar la situación de los inquilinos. Opina que tal vez resultara mejor designar una comisión de vecinos. Hechas estas salvedades, declara que votará afirmativamente el proyecto.

El señor Roxlo hizo un breve discurso oponiéndose a la sanción del proyecto por razones semejantes a las expuestas por el doctor Jiménez de Aréchaga, y manifestándose partidario de que se reconozca que el precio de los alqeileres debe determinarlo la ley de la oferta y la demanda.

También habló el señor Ghenessa, opinando que con la sanción del proyecto no se solucionará el problema de los alquileres. Entiende que esa es una faz de la carestía de la vida, y tales problemas sólo hallarán solución en una ley general que comprenda no solo a las habitación, sino también a los artículos de consumo. Debe, a su juicio, aumentarse la edificación y no perseguirse a los capitalistas. Por otra parte, dijo, no existe tal exorbitancia en los alquileres, puesto que si una pieza cuesta hoy diez o doce pesos, antes costaba ocho la misma habitación.

El doctor Etchevest, dijo que, después de oir el pro y el contra, había llegado a la convicción de que los opositores al proyecto no han estudiado debidamente el asunto. Cuando se sancionó la ley tendiente a evitar los desalojos, quedó ya evidenciado que debía completarla una ley sobre alquileres, pues sin ese complemento, aquélla sería ilusoria. Recordó, además, que tres meses después, presentó un proyecto sobre reglamentación de alquileres, pero no era su propósito insistir para que el Senado lo tomara en cuenta.

El doctor Aragón y Etchart fundó su voto favorable al proyecto, en general presentando un artículo sustitutivo del primero, según el cual el tipo máximo de alquiler sería el 8 o|o sobre el aforo de la propiedad para el pago de la Contribución Inmobiliaria, artículo que, dijo, fundará en la sesión próxima.

En esto sonó la hora reglamentaria levantándose la sesión.

LABOR GUBERNATIVA

Presidencia de la República

MENSAJE Y PROYECTO DE LEY

La Presidencia de la República, por el ministerio de la Guerra y Marina, dirigió un mensaje a la Asamblea General, adjuntando el proyecto de ley que a continuación transcribimos, relativo al cómputo de los servicios policiales y civiles presentados por militares, a los efectos de la ley del retiro.

He aquí el proyecto citado:

Artículo 1.o Sustitúyense los incisos C y D del artículo 17 de la ley de Febrero 1.o de 1919 por los siguientes:

c) Los años y fracciones de año que hubieran servido en la policía, que se contarán como actividad.

d) Los años y fracciones de año que hubieran pasado en cargos civiles, que se contarán cada tres por dos de actividad.

ACUERDOS DE HOY

El Presidente de la República celebrará hoy acuerdo con los ministros del Interior y de la Guerra y Marina.

Consejo Nacional de Administración

LA SESION DE AYER

Celebró sesión ayer el Consejo Nacional de Administración.

En primer término tomó en consideración los siguientes:

ASUNTOS ENTRADOS

La Presidencia de la República acusa recibo del mensaje por el cual se le comunicó la aprobación de lo acordado entre los señores ministros de Relaciones Exteriores y de Instrucción Pública, para la designación del representante del Gobierno del Uruguay en el décimo quinto Congreso Internacional contra el Alcoholismo a celebrarse en Washington.

Deliberaciones

Acto continuo celebró acuerdo con el ministro de Instrucción Pública.

ESCUELA DRAMATICA

En el acuerdo con el Ministro de Instrucción Pública fué comentado el decreto que éste presentó a consideración, por el cual se suprime la Escuela Dramática. Se aprobó en vista de las explicaciones dadas, que consisten en el hecho de estar dicha escuela virtualmente disuelta. Director y discípulos han tomado distintos caminos, y, vacía la casa no queda más que cerrar la puerta.

EMPLEADOS EVENTUALES

El doctor Martínez hace notar una vez más el propósito de la orden de pago para unos copistas, que si para tales trabajos extraordinarios se asigna una mensualidad, el beneficiado se incrusta ad-perpetuam, de cualquier modo, hasta que consigue que algún legislador amigo le haga incluir en el presupuesto, como elemento indispensable a la Administración. Dice que lo mejor es contratar por un tanto el trabajo y liquidar el asunto en cuanto el trabajo esté terminado.

UNA EXPLICACION

El doctor Vásquez pidió explicaciones sobre el significado de instructores en la Facultad de Arquitectura y el Ministro l informa que son lecciones especiales que durante los cursos se contratan con ciertos profesores Un curso de quince o veinte lecciones sobre determinada materia que le confían a un especialista.

MULTA A UN CONTRATISTA

Se habló de la reclamación de Shaw sobre devolución de una garantía. Opiniones favorables hacen notar que el proponente omitió las obras de carpintería y cuando se dió cuenta vió que no podía hacer la obra sin grave perjuicio. El hecho está comprobado. Otros dicen que el haber demorado un año en hacer la observación y el desistimiento ha perjudicado enormemente a la Asistencia Pública. Que habrá habido buena fé pero de todos modos el hecho en sí mismo justifica la pérdida de la garandía. Se dice contra eso que el Estado no hace contratos para lucrar con los errores que cometa el contratista sino para defenderse de abusos.

Continuará la discusión el jueves porque el doctor Vázquez necesita estudiar más ampliamente la cuestión y como el asunto no estaba en la orden del día lo toma de sorpresa.

GASTOS DE UN CONGRESO

Se resolvió pasar mensaje acompañando el pedido de pesos 12.000 para el Congreso médico internacional que tendrá lugar el año próximo en Montevideo.

DENUNCIAS INFUNDADAS

Se aprobó, — después de un breve debate, — el proyecto de resolución del ministro de Instrucción Pública, declarando infundadas las denuncias formuladas por la Comisión Departamental Nacionalista de Río Negro, contra el Agente Fiscal Letrado doctor José L. Barreto. Fste funcionario era acusado de parcialidad en el juicio Fischer-Martínez Bracco. Se resolvió transcribir la resolución a la Alta Corte de Justicia y publicarla conjuntamente con el informe del Fiscal doctor Barreto.

Despachos

DOCUMENTOS PARA UNA BIBLIOTECA

Se autorizó el pago de 1.500 pesos por los documentos de la Biblioteca Saldías que interesan al Uruguay.

PUBLICACIONES CIENTIFICAS

Se firmó un mensaje acompañando el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.o Autorízase al Poder Ejecutivo para disponer de la cantidad de tres mil seiscientos pesos ($ 3.600.00), que se tomarán de Rentas Generales, en la adquisición de la colección malacológica y publicaciones científicas ofrecidas por el naturalista doctor Herman von Ihering, las que serán destinadas al Museo N. de Historia Natural.

TERRENO PARA UNA ESCUELA

Vistos: estos antecedentes remitidos por el Ministerio de Industrias, solicitando se encomiende al señor Agente Fiscal Letrado de Cerro Largo la representación del Estado en el acto de la escrituración y distribución de las cuatro hectáreas de campo que fueron cedidas por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 21 de Marzo de 1914, a las autoridades de la Instrucción Pública con el objeto de que construyan una escuela. El Consejo Nacional de Administración, resuelve:

1.o Desígnase al señor Agente Fiscal Letrado del Departamento de Cerro Largo, doctor Carlos Pittamiglio Bouquet, para que represente al Estado en el otorgamiento de la escritura de la referencia, con facultades suficientes para deslindar las cuatro hectáreas mencionadas.

ESTUDIOS DE ARQUITECTURA

Fueron aprobadas las siguientes modificaciones en el plan de estudios de arquitectura. Tercer semestre. 1. Materiales de Construcción. 2 Mecánica Aplicada a las Construcciones (Resistencia de Materiales y Estabilidad de las Construcciones. 3. Topografía y práctica de Topografía. 4. Perspectiva. 5. Dibujo del Natural y Modelo vivo I. 6. Teoría de la Arquitectura II. 7. Proyectos de Arquitectura III.

Cuarto semestre: 1. Ensayo de Materiales, 2. Mecánica Aplicada a asa Construcinoes (Resistentensia de Materiaes y Estabidad de las Construcinones II). 3. Estereotipia. 4 Construcción I. 5 Dibujo del natural y Modelo Vivo II y6 Proyectos de Arquitectura IV.

DELEGADO DE BELLAS ARTES

Se resolvió designar al señor José Luis Zorrilla de San Martín como delegado del Círculo F. de Bellas Artes para integrar la Comisión Asesora de Bellas Artes del Ministerio de Instrucción Pública, de acuerdo con los decretos del 19 de Enero y 3 de Febrero de 1915.

MOVIMIENTO DE FUNCIONARIOS

Se dictaron las siguientes resoluciones:

Nómbrase a don Héctor Navarrete auxiliar de la Comisión de Instrucción Primaria de Cerro Largo.

—Nómbrase a don Benigno Lavandeira (hijo) peón del Instituto de Anatomía.

—Acéptase la renuncia presentada por el señor Atilio Supparo del cargo de Director de la Escuela de Declamación y Arte Dramático.

—Nómbrase al señor Gregorio Pérez profesor honorario de Historia Natural en la sección Enseñanza Secundaria, durante la licencia concedida al titular doctor Roberto Berro.

—Dispónese el cese del peón del Liceo de Colonia don Arturo Hernández.

—Desígnase al señor Alberto Odizio para las cátedras que se indican en el Liceo de Enseñanza Secundaria de Canelones durante la licencia del titular señor Carlos A. Molins.

—Nómbrase a la señora Alba O. Berhocet ayudante de química física en el Instituto de Química Industrial.

—Nómbrase a don Laurindo Ramírez peón interino del Liceo de Enseñanza Secundaria de Artigas durante la licencia concedida al titular.

—Acéptase la renuncia presentada por el señor José Rodríguez del cargo de peón del Instituto de Anatomía.

—Nómbrase al señor Ruperto E. Butler vocal del Consejo Directivo de la Escuela Superior de Comercio.

EDIFICIOS ESCOLARES

Sobre este particular se dictaron las siguientes resoluciones:

Autorízase la licitación de las obras del edificio de la Escuela Rural N.o [...]ta, Cerro Largo.

—Dispónese [...] las obras de rec[...] edificio de la Esc[...] 11 de Marincho [...]

—Autorízanse [...] reparación de l[...] ocupan las Escuel[...] y 17 en Chama[...] San José, costa [...] Villasboas del d[...] Flores.

Acéptase la p[...] ñor Hermenegild[...] portanto $ 8.57[...] de reparación de[...] Escuela, de la [...] esquina Municipi[...]

MUSEO DE[...]

Se acordó la [...] para instalación [...] Histórico Nacion[...]

VIATICO PARA [...]

Se resolvió a[...] jo N. de Enseña[...] mal para dispon[...] da para gastos [...] gado al Congres[...] e Madrid, don [...] ces.

DENTISTAS [...]

Se dictó un [...] do a los señore[...] Tafernaberri, D[...] Soca, señorita [...] ñor Guillermo [...] berto Bordenabe[...] cargos vacantes [...] colares.

SOLICITU[...]

No se hizo l[...] cación que se[...] tículo 2.o del[...] Consejo de Pat[...] cuentes y Menc[...]

ARCHIVO[...]

Autorizóse a[...] Administrativo [...] con el Banco d[...] contratación [...] destinado a la[...] un edificio para[...]

En Ing[...]

EL D[...]

En la Cáma[...] británica, se [...] co un proyec[...] divorcio, tendi[...] realización. H[...] han podido di[...] sonas pudiente[...] requeridos po[...]

Una lady, [...] mara baja, [...] emotivo un [...] calcando lo sa[...] los matrimoni[...] social que si[...] de destruirlos[...]

Pero el pu[...] sonreír irónic[...] pensamiento [...] La lady del d[...] do ser una [...] en Estados U[...]

Ante tal ca[...] recordado e[...] obres como [...] "como ye lo[...] do as I de[...]

La Expo[...]

BANQUE[...]

Un grupo [...] dores, va a [...] Rosé con un[...] do así el exi[...] tual exposició[...] ce varios día[...]

Rosé se ha[...] con una luci[...] dros, pintado[...] el Uruguay. [...] maño y riq[...] de ambiente[...] Hay un ma[...] reproduce la[...] Las Piedras [...] minadas a [...] triunfa el a[...] prepara una[...] tanto exposi[...] año próximo[...]

Adu[...]

SOBRE PE[...]

Demostra[...] último núm[...] tancia de n[...] cho de bul[...] ración prev[...] cha en e[...] Aduana no [...] guna, a la [...] ciones pena[...] leyes han [...] ciónes y la [...] jo valor. [...] de la Conv[...] diendo ins[...] nio puede [...] ción de la [...] nales.

Nada ma[...] embargo, [...] mostrar, a[...] nidad que [...] una explica[...] naturaleza [...] institución [...] posiciones [...] consideraci[...] en que, c[...] de proye[...] mentación [...] comiendas [...] país.

La Unid[...] halla así [...] 1.o del co[...] en el [...] 26 de Ma[...] actuó co[...] Uruguay, [...] mez: "Los [...] se ha cele[...] vención, [...] dante se [...] rán, baj[...] Unión Po[...] territorio [...] co de con[...] oficinas d[...]

El artí[...] ción Prim[...] servicios [...] lores dec[...] bultos p[...] brar, de [...] suscripció[...]

Consejo Superior de la Enseñanza Industrial

LLAMADO A CONCURSO

Llámase a concurso para proveer la Dirección de un Curso Industrial Nocturno, a establecerse en la Villa del Cerro. El Director tendrá a su cargo clases de Dibujo y Matemáticas aplicados a la mecánica y carpintería de ribera.

El concurso será de méritos y la presentación de los trabajos y documentos que los acrediten podrá hacerse conjuntamente con la solicitud respectiva, hasta el lunes 13 del corriente a la hora 17, en la Secretaría de este Consejo, calle San Salvador número 1674, donde se encuentran a disposición de los interesados las bases respectivas. — Montevideo, 3 de Setiembre de 1920. — El Secretario. 1938-St.9.

rán objeto de arreglos particulares entre los diversos países o agrupaciones de la Unión".

Ahora bien: el convenio particular referente al canje de encomiendas o bultos postales, consta de una convención, de un protocolo final y de un reglamento de ejecución de la convención, todo lo que obliga recíprocamente...

antes de la guerra y la situación de la industria azucarera alemana es todavía peor. Alemania, el país exportador de azúcar por excelencia, no produce hoy suficiente cantidad para satisfacer su propio consumo. La siguiente estadística muestra la producción de los distintos países europeos antes y después de la guerra:

MAGISTRADOS QUE SE JUBILAN

Al Ministerio de Hacienda se han presentado el Agente Fiscal Letrado del departamento de Maldonado, doctor Javier J. Gurruchaga, y el Juez Letrado Departamental de Rivera, doctor Augusto Espinosa, solicitando...

...tánico. Prado. Sección multiplicación. Viveros. Rosaleda del Prado. Quintas. Plazas de ejercicios físicos. Avenida costanera. Calle Pena. Expropiaciones. Perjuicios. Espacios libres. Parque Rodó. Carrasco. Parque de los Aliados. Parque Pereira-Rossell. Estadística de los parques y jardines. Arbolado. Exposición de...

"HUGUETTE AU VOLANT" —

Es una comedia en cuatro actos, de Pierre Veber y Jules Chancel...

...ce: Serge Voronof, Vivre étude des moyens de delever l'energie vitale et de prolonger la vie; Marcel Verger, Mels Vivre; Henry Spont...

jera se presentó ayer de mañana en la Oficina de la Prensa, inquiriendo informes sobre la manera de obtener el pasaporte para viajar.

Un periodista le explicó debidamente el procedimiento a seguir, lo que agradeció la señora, agregando:

—Son ustedes muy amables. He estado en las oficinas de la calle Rincón y Ciudadela (Jefatura de...

48, Pegajosa 48, Remembranza 48.

Premio Pococa (1918) — 1400 metros

Boulanger 60 kilos, Daino 48, Nitchevo 53, Lúcas Gómez 46, Marcelaino 51, Fille de l'Air 40, Manacha 40, Ayax 48, Playera 43.

TEATROS

POLICIA

ECOS DEL TURF

Lecturas

El Director de Paseos

Noticias generales

Vida Social

...vich, Adolfo Goñi, Juan ... Ferreira, Alfredo Viera y N. Cardoso y familia.

—Para su estancia "Los Viraroes" en oriano partió el joven Diego Stirling Haedo.

—Llegó de Mercedes el señor M. Capbell y el señor Walter Amy.

—De igual procedencia llegó el doctor Ernesto Galmez y familia.

—Regresaron ayer de Minas, el señor Miguel Herrera y Thode, su esposa Elina Muñoz Callorda y sus hijos.

—Llegaron de Rocha la señora Lucía G. D'Alto, señores Pío A. Barrios, Amaranto B. Torres, Julio Vera e Inocencio de Castro Cabrera y regresarán para aquella ciudad la señora Celmira G. de Lizarsa y señores Doroteo B. Mendez, N. Cabrera, W. Bayarres, señorita Marieta Venturini y niños Lladó-Sosa.

ENFERMOS—

Continúa enferma, aunque su estado no es de gravedad, la señora María de León de Silva.

—Está enferma la señora Francisca Lazcases de Ponce de León. Fué trasladada al Sanatorio del doctor Pouey.

—Mejoradas las niñas de Castellanos-Echebarne, que están enfermas.

—Restablecida la señora Clelia Ferriolo de Gandós.

—Continúa siendo delicado el estado de salud de la señora Aurora Silveira de Camps. La casa de la distinguida enferma, en la calle Colonia, se vé muy concurrida por todas sus amistades que acuden a saber del curso de su dolencia.

—Restablecida la niña Olguita Ramos Maffia.

—Mejorada la señorita Celia Latorre Méndez.

—Enferma la señora María Ester Hentou Berro.

NECROLOGICAS—

CAPITAN POPE—Falleció el día 6 de Agosto en Londres el capitán Pope, comodoro de la flota de la Mala Real Inglesa, marino muy conocido y estimado por el público sudamericano. Mucha gente uruguaya ha podido apreciar en viajes a o de Europa sus cualidades de caballero, pues durante los años que navegó entre Inglaterra y Montevideo supo granjearse las simpatías de cuantos lo trataron. En 1863 entró al servicio de la Mala Real Inglesa como quinto oficial recibiendo su nombramiento de capitán en 1890 pasando luego para el vapor "Magdalena", y más tarde al incorporarse al servicio de los vapores de la línea "A" fué nombrado sucesivamente capitán del "Araguaya", "Avon" y "Arlanza. En 1910 fué nombrado comodoro de la flota de la compañía. Aunque se retiró de la vida marítima dos años más tarde, fué constituído consjero náutico de la Mala Real Inglesa, cargo importante que desempeñaba en el momento que le sorprendió la muerte.

Banco Hipotecario del Uruguay

Balance de Saldos en Julio 31 de 1920

DEUDORES:

Capital por integrar			$ 1.296.170.63
Préstamos en títulos hipotecarios. Series: E. $ 911.775.95: F. $ 1.094.355.64: G. $ 1.063.096.13 H. $ 1.122.065.61: I. $ 1.179.222.46: J. $ 1.567.959.62 K. $ 1.241.386.38: L. $ 1.805.627.14: M. $ 2.731.027.27 N. $ 2.792.134.51: O. $ 2.702.127.59: P. $ 3.043.604.43 Q. $ 3.072.630.65: R. $ 3.639.697.02: S. $ 8.858.568.77 T. $ 3.525.762.29			" 40.351.032.46
Propiedades adquiridas. Con gravamen: del banco		$ 2.464.078.71	
vendidas a plazos		" 1.059.22	
liquidación de V. Muñoz		" 316.024.45	
vendidas con hipoteca		" 239.771.74	
		$ 3.020.934.12	
Id sin gravamen: del banco	$ 39.274.88		
vendidas a plazos	" 21.721.29	" 60.996.17	" 3.081.930.29
Servicios hipotecarios: urbanos		" 218.926.25	
rurales		" 305.882.65	" 524.808.90
Títulos de deuda pública			" 2.630.200.00
Valores depositados			" 4.776.525.00
Caja de Ahorros en efectivo: adelantos		" 81.451.085	
depósitos		" 19.108.035	" 62.343.05
Edificio del banco			" 100.000.00
Gastos generales, sueldos y honorarios del Directorio			" 60.324.80
Muebles y útiles			" 28.098.08
Créditos personales por deficits en las ejecuciones			" 4.006.17
Deudores varios			" 27.468.09
Valores diversos			" 212.100.00
Corresponsales			" 108.315.10
Cuentas a liquidar			" 690.963.31
Caja y Bancos			" 67.453.945
Avalúo total de las propiedades hipotecadas			" 92.141.349.91
			" 146.163.089.735

ACREEDORES.

Capital		$ 5.000.000.00
Reserva inmobiliaria		" 399.803.23
Reserva para los riesgos de los préstamos		" 199.400.44
Reserva para alquileres		13.636.825
Reserva sin afectación		" 22.000.00
Títulos en circulación por préstamos. Series: E. $ 911.800.00: F. $ 1.094.400.00: G. $ 1.063.100.00 H. $ 1.122.100.00: I. $ 1.179.100.00: J. $ 1.567.900.00 K. $ 1.241.400.00: L. $ 1.805.700.00: M. $ 2.731.100.00 N. $ 2.792.100.00: O. $ 2.702.200.00: P. $ 3.043.800.00 Q. $ 3.089.400.00: R. $ 3.658.050.00: S. $ 8.870.225.00 T. $ 3.527.250.00		" 40.399.625.00
Cédulas y títulos en circulación que gravan propiedades adquiridas. Series: A. $ 1.054.100.00: B. $ 85.400.00: C. $ 150.000.00 D. $ 270.800.00: F. $ 9.500.00: H. $ 53.100.00 I. $ 22.100.00: J. $ 62.600.00: K. $ 75.700.00 L. $ 32.200.00: M. $ 64.900.00: N. $ 67.400.00 O. $ 52.200.00: P. $ 7.800.00: Q. $ 4.500.00		" 2.012.300.00
Cupones		" 325.447.00
Depositantes de Valores		" 2.725.475.00
Depositantes de valores en Caja de Ahorros		" 2.051.050.00
Acreedores diversos		" 346.454.23
Cuentas a liquidar		" 526.348.60
Avalúo total de las propiedades hipotecadas. Series: E. $ 2.535.975.36: F. $ 2.436.597.26: G. $ 2.336.823.76 H. $ 2.744.040.80: I. $ 2.600.227.09: J. $ 3.497.254.55 K. $ 2.585.007.75: L. $ 3.811.988.04: M. $ 7.291.019.31 N. $ 6.929.754.54: O. $ 6.731.547.64: P. $ 7.670.438.58 Q. $ 7.687.190.45: R. $ 7.354.076.76: S. $ 18.587.616.02 T. $ 7.341.792.00		" 92.141.349.91
		$ 146.163.089.735

José Serrato, Presidente. — Gustavo Déffés, Gerente. — Cornelio Guerra, Sub-Gerente - Contador.

Avisos del día

AL COMERCIO

VAPOR A. SALAND DE LA-MORNAIX

Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito Hángar número 3, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 13 del corriente, de las 14 horas a las 16, de acuerdo con lo que establece el artículo 1256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. — Montevideo, Setiembre 6 de 1920. — El Agente. 1960-St.10.

Vapor inglés HAGNO

LLEGADO EL 4 DE SETIEMBRE DE 1920

DESCARGO EN EL HANGAR NUMERO 4

Avisamos a los señores consignatarios de la carga venida por dicho vapor, que cualquier reclamo por falta de bultos o en el contenido de los cajones, deberá ser presentado en nuestra Administración, antes del 5 de Octubre próximo; después de cuya fecha no se atenderá reclamación alguna. — Montevideo, Setiembre 7 de 1920. — Wilson, Sons y Co. Ltd., Agentes—Misiones número 1517. 1965-St.10.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

CALDERA a vapor de 30 a 50 caballos se compra, Sierra 1870. 1922-St.3

CASA MODERNA—(Petit Hotel)—Vendo disponible. Construcción sólida.—Elegante decoración.—Confort y comodidades completas. Entrada para garage, jardín y gallinero.—Visitarse de 4 a 6.—Ibicuí 1162. 1935St9.

CONTABILIDAD, teneduría de libros. Cursos nuevos en Septiembre. L. Delpech, profesor graduado. (Altos estudios comerciales, Paris). B. Mitre 1264. Set.8.

SE vende una casa de 4 piezas luz eléctrica y agua corriente, todo de material, con tirantería de hierro. Calle Vilardebó N.o 1375 esq. Millán y dos departamentos uno de 2 piezas y otro de 3 piezas con dos cocinas y altillo, luz eléctrica y agua corriente y todo con tirantería de hierro N.o 1377. Tratar calle Independencia N.o 1467 1341-st, 12

GENERAL...

Credit Foncier...

Establecimiento... de San C...

Oficina d...

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

En Londres causa inquietud la situación de Polonia

Esta la provoca la actitud de Lithuania.—Los éxitos del general Vrangel.—A Mariapol se transferirán las negociaciones de Paz.—Lo que es el «soviet» según tres diputados alemanes.

COMBATE TRAS COMBATE

ZURICH, 7 — Se libraron violentos combates entre polacos y bolshevikis, en Sapabuy, en el Bug. Los bolshevikis avanzan al norte y al suroeste de Groubechon, al sud de Sokal y en la región de Baliez.

VARSOVIA, 7 — El último comunicado oficial sobre las operaciones contra los bolshevikis anuncia:

En el sector al norte y al este de la línea de Suvalki a Augustow, los lituanos nos atacaron sin que hubiera habido provocación de nuestra parte.

Numerosos bolshevikis atraviesan la frontera entre Prusia oriental y Lituania, uniéndose a las fuerzas bolshevikis.

Los lituanos atacaron a la caballería polaca y la obligaron a evacuar a Sejny.

Hemos rechazado al enemigo al sud de Vlodawa y al oeste de Hrubieszow.

Hemos ocupado en el sector al sud de Przemyslany, las ciudades de Sologory, Dusk, Belze y Tyszowe.

ENEMIGOS FRANCOS Y ENEMIGOS EMBOZADOS

LONDRES, 7 — En los círculos oficiales no ocultan la ansiedad por la gravedad de la situación Polaco-Lituana. Se sabe que las relaciones diplomáticas entre ambos países están interrumpidas. Aun cuando hasta ahora no ha habido declaración formal de guerra, ambos países están empeñados desde ahora en una verdadera guerra. Cada uno de ellos acusa al otro de haber sido el agresor. En los círculos oficiales se dice que Polonia se halla rodeada de países enemigos, tanto por Checoeslovaquia y Alemania que son pasivas pero hostiles, como por Rusia y Lituania que son activamente hostiles.

VARSOVIA, 7 — La comisión polaca que tiene a su cargo la solución de los conflictos con Lituania ha interrumpido las negociaciones y ha regresado a esta capital. Se dice que las tropas de Lituania han ocupado la plaza de Augustovo.

LONDRES, 7 — Un radiograma recibido aquí procedente de Moscú da cuenta de que la lucha continúa en Brest Litowsky.

A lo largo del río Bug prosigue también una encarnizada lucha al norte y al oeste de Grubesoff.

Al sur de Sogal las tropas del soviet avanzan hacia Haliez.

LONDRES, 7 — Un despacho oficial de Moscú da cuenta de que las tropas del soviet ocuparon Grubeshow junto con una porción de terreno al oeste de esa ciudad y expulsaron a los polacos de Kryitonopol.

Los polacos están defendiéndose todavía con tenacidad a Brest Litowsgy.

LONDRES, 7 — De fuente polaca se anuncia de que se tiene confianza en Varsovia de que las negociaciones que se realizarán en Riga tendrán éxito para la celebración del armisticio probablemente en el curso de esta semana.

Para la elaboración del Tratado de Paz será necesario probablemente un mes.

La delegación polaca partirá de Dantzing el miércoles próximo dirigiéndose a Riga por vía marítima.

NUEVA YORK, 7 — "New York Times" publica un despacho de París anunciando que los lituanos se declararon dispuestos a entrar en negociaciones con los polacos, sugiriendo a Marianpol como sede de la conferencia.

Se hacen notar que los lituanos parecen no querer mucho más a los maximalistas que los polacos.

El incidente lituano tendrá efectos saludables sobre Polonia, [illegible]

tas en le frente especialmente en Galitzia, donde no siguieron los consejos del general Weygand y permanecen a la defensiva.

El hecho es que en el frente entero se vé el retorno al mismo mal que causó los desastre a Polonia, sobre todo la carencia de un plan definido y de cohesión.

Sin embargo, como al mismo tiempo parece que los rusos no pueden reponerse de su derrota lo suficiente como para obtener una victoria importante, las relativas derrotas de los polacos serían más bien saludables.

PARIS, 7 — Informan de Varsovia que el Ministro de Relaciones Exteriores, Príncipe Sapieha, envió un radiotelegrama al comisario de Relaciones Exteriores del soviet, Tchicherine, rogándole que dé órdenes para que sean puestos en libertad y se les facilite el regreso a Polonia a los miembros de la delegación polaca, detenida por las atoridades maximalistas.

VARSOVIA, 7 — El último comunicado oficial sobre las operaciones contra los bolshevikis anuncia:

En el sector al norte y al este de la línea de Suvalki a Augustod, los lithuanianos nos atacaron sin que hubiera habido provocación de nuestra parte.

Numerosos bolshevikis atraviesan la frontera entre Prusia Oriental y Lithuania, uniéndose a las fuerzas bolshevikis.

Los lithuanianos atacaron a la caballería polaca y la obligaron a evacuar a Sejny.

Hemos rechazado al enemigo al sud de Vlodowa y al oeste de Hrubieszow.

Hemos ocupado en el sector al sud de Przmylany, las ciudades de Gologory, Dusk, Belze y Tyszowoe.

ZURICH, 7 — Se libraron violentos combates entre polacos polacos y bolshevikis en Sapabuy, en el Bug. Los bolshevikis avanzan al norte y al suroeste de Groubechon, al sud de Sokal y en la región de Baliez.

BERLIN, 7 — Diez mil maximalistas refugiados en Prusia Oriental llegaron a Cassel, donde serán internados.

PARIS, 7 — El corresponsal de "Le Journal" en Berlín envía una información dando los resultados de la encuesta que acaba de hacer en la Rusia sovietista tres diputados de la minoría alemana que habían partido para allá con fé en el bolshevikismo y con el deseo de hacer proselitismo.

A pesar del amor que profesan por los ideas de Lenine esos diputados rechazan categóricamente el bolshevivismo, el cual acusan de haber sumergido a Rusia en un caos de miseria y anarquía.

Visitaron a sus comaptriotas que se trasladaron de Alemania para poblar el nuevo El Dorado y que mueron literalmente de hambre, trabajando cinco veces más que los rusos.

Todos piden partir, pero entonces se les trata como contrarevolucionarios y se les castiga como tales.

La Rusia sovietista, declaró [illegible]

El derecho de asociación está abolido. No hay libertades; no hay sino obligaciones.

Toda elección desagradable para los soviets deja de tener valor.

En resumen, declaró otro de los que realizó la encuesta, Crispien, uno se estrella allá contra la bestialidad de dictadores sin fé ni ley, que se erigen en verdugos para mantenerse en le poder.

¿El alcalde de Corte será puesto en libertad?

A QUE PRECIO SE CONCEDERIA ESTA. — Mr. SWINNEY NO PASARA HOY CON VIDA. — LOS OTROS DETENIDOS TAMPOCO QUIEREN COMER.

LONDRES, 7—El padre dominico que acompaña a Mac Swinney, informa que este tuvo varios mareos, pero que no ha perdido el conocimiento.

Este demostraba estar debil y su rostro está más pálido y desencajado.

Mac Swinney conservó el conocimiento y demuestra fortaleza de espíritu.

LONDRES, 7—Comunican de Cork, que el estado d los huelguistas por el hambre es delicado y que se permite a sus pacientes que los visiten siempre que lo quieran.

La Sociedad de Enfermeras de Cork, ha ofrecido sus servicios gratuitos al Alcalde para atender a los pacientes de día y de noche, pero el Alcalde no pudo conseguir que las autoridades de la prisión aceptaran esta oferta.

BELFAST, 7—Hay once huelguistas por el hambre en la cárcel de Cork.

Ya transcurrió el vigésimo sexto día de ayuno.

Durante este tiempo, estos solo han tomado agua.

El estado de estos presos es precario, especialmente el de Michael O'Relliy, quien ha perdido el habla.

Estos prisioneros han batido el record de la huelga por el hambre.

DUBLIN, 7 — Una banda de hombres armados, disfrazados de modo que parecían militares, bajó de varios automóviles en Beleck y asaltó el cuartel de policía de Comins y amenazándolos con revólveres encerró a los guardias en una casa inmediata.

Los asaltantes se apoderaron de todas las armas y finalmente incendiaron el edificio.

Como se encontraban en una capilla cercana asistiendo a un oficio religioso varios vigilantes, este grupo de rebeldes cerró esta capilla dejando adentro a todos los fieles, a fin de evitar que estos y los guardias pudieran ir a prestar auxilio a los del cuartel.

NUEVA YORK, 7— Mr. Peter Mac Sweeney, hermano del Alcalde de Cork, y un grupo de amigos se reunieron en su residencia esperando las noticias del detenido. Mr. Peter Mac Sweeney declaró lo siguiente:

Temo que hoy será el último día de vida de mi hermano y deseo con ansiedad que no sufra.

En numerosas iglesias de esta ciudad tuvieron lugar rogativas por la libertad de Mac Sweeney.

LONDRES, 7 — El Alcalde de Cork, Mac Skweeney pasó la noche intranquila.

Un padre dominico que lo asiste dijo que su estado es de decaimiento. Los presos que hacen la huelga por el hambre manifiestan el deseo de que no los visite el médico de la prisión y quieren que se les deje morir en paz.

DUBLIN, 7—Mr. Arthur Griffiths telegrafió al Presidente Wilson recordándole la ratificación hecha por la Gran Bretaña de los objetivos proclamados por los Estados Unidos en la reciente guerra, entre los cuales se cuenta el derecho de auto determinación paraformente con el derecho de los gobernados.

Le dice que con el fin de afirmar ese derecho, el Alcalde de Cork, Mac Sweeney está muriendo en la prisión de Brixton.

Francia

La conmemoración de la batalla del Marne

El Mariscal Foch habla de esa acción

Atribuye la victoria á la crueldad alemana

PARIS, 7 — "Le Petit Parisien" publica un resumen de una conversación que uno de sus colaboradores tuvo con el Mariscal Foch en el curso de la cual este evocó algunos de sus recuerdos da la guerra.

Habló largamente sobre la primera batalla del Marne y atribuyó la derrota alemana al Estado Mayor alemán.

"Para mi, dijo, la derrota alemana es la historia de una música desacordada.

Hasta el 6 de Setiembre, e acuerdo era perfecto y a partir desde ese momento el jefe de la orquesta fracasa, cada ejecutante hace sentir su parte sin ocuparse de la vecina y el resultado de esta cacofonía, es el fiasco militar que usted conoce.

Los alemanes partieron con un plan completamente preparado y rígido, no teniendo para nada en cuenta lo imprevisto.

Von Kluck se lanzó como un búfalo, sin desonfiar de Gallieni Ignoró todo de la batalla y ciegamente desde lo alto, descendió sobre el comando subalterno y de éste sobre las tropas.

Estos son los hermosos frutos del orgullo alemán y de su confianza imperturbable en los planes rígidos, de los cuales la ruda experiencia de la batalla del Marne, no los ha curado".

MENSAJE DE CONFRATERNIDAD

PARIS, 7 — Mr. Lecorbeiller, Presidente del Consejo Municipal de París, envió al Presidente del Comité Lafayette de Filadelfia un telegrama diciendo: En la hora en que los Estados Unidos y Francia celebran la memoria de Lafayette y de la victoria del Marne, el alma de París se dirige fraternalmente hacia Vds.

La bandera estrellada, conservada piadosamente como prueba de vuestro afecto, flamea sobre la Municipalidad junto a la bandera francesa, como un símbolo de la unión indisoluble de las dos grandes Repúblicas que combatieron y triunfaron juntas por el mismo ideal.

LA LEGION DE HONOR

PARIS, 7 — El Embajador de Francia, M. Jusserand, ha sido elevado a la dignidad de Gran Cruz de la Legión de Honor.

Pedidos de Alemania rechazados por los aliados

PARIS, 7 — La Conferencia de Embajadores se reunió ayer tarde bajo la presidencia de Mr. Paleologue y examinó los diferentes pedidos de Alemania respecto a Prusia Oriental, tendientes a organizar guardias especiales para vigilar a los bolshevikis internados en Alemania.

Esta Conferencia preparó la contestación rechazando los pedidos de Alemania, la que dispone de los medios suficientes para asegurar su tranquilidad interna.

La Conferencia decidió igualmente oponerse al contenido de la nota alemana solicitando el envío ed un comisión de investigación neutral a Alta Silesia.

También rechazó la pretensión emitida recientemente por le Gobierno de Berlín tendiente a negarse a reconocer la competencia del arbitro norteamericano designado para el reparto del tonelaje auvial alegando que los Estados Unidos no habían ratificado el Tratado de Paz de Versailles.

La próxima sesión de la Conferencia de Embajadores tendrá lugar el sábado 11 del corriente.

DISCURSO DEL PREFECTO DE METZ

PARIS, 7 — Comunican de Metz que en el curso de un almuerzo ofrecido en honor del Primer Ministro, Mr. Millerand, por el Prefecto ed Metz, el Co- [illegible]

ción que defienden.

Vuestra confianza en el Gobierno de la República no será defraudada.

REEMBOLSO DE UN EMPRESTITO

PARIS, 7 — El reembolso del empréstito de 250 millones de dólares contratado por Francia en 1915 en los Estados Unidos es encuentra desde ahora cubierto por 150 millones de dólares con provisiones de cambio que el Tesoro francés se asegura y envíos de oro de cierta importancia, el primero de los cuales partó el 4 del corriente para Nueva York a bordo del vapor "Lorraine", y 100 millones de dólares con la celebración de una operación de crédito sobre el mercado norteamericano.

Italia

Los graves sucesos

El conflicto obrero

La huelga general si interviene el gobierno

ROMA, 7—Informan de Milán que en una reunión que celebra los representantes de la Confederación General del Trabajo, del comité de agitación de la Federación Italiana de Metalúrgicos, de la Dirección del Partido Socialista y de las Cámaras de Trabajo, se decidió declarar que el movimiento organizado por la Federación Industrial de Obreros Metalúrgicos, era justificado.

Los representantes de dichas organizaciones se comprometieron a ayudar a la solución de la diferencia e hicieron votos porque los patrones no quieran, con su intransigencia, obligar al proletariado entero a unirse a los metalúrgicos.

El Consejo General de la Confederación General de Trabajo, se reunirá el 10 del corriente.

ROMA, 7—El día de ayer transcurrió en medio de tranquilidad.

[illegible]

[illegible] personas encargadas de realizar una encuesta sobre los actos de violencia anti-alemanas cometidos en Alta Silesia.

Alemania espera que semejante comisión servirá de base de las condiciones para la celebración de un plebiscito definitivo, conforme con el espíritu y la letra del Tratado.

Inglaterra

¿Norte América entrará en la L. de Naciones?

LONDRES, 7—"The Daily Chronicle" manifiesta su satisfacción por la perspectiva lo más brillante que presenta la entrada de Estados Unidos en la Liga de Naciones, ya que el candidato demócrata a la Presidencia de la Unión se ha plegado resueltamente a la causa de la Liga de Naciones y hay indicios de que el candidato republicano rompió el compromiso impuesto por sus amigos políticos.

El Congreso de Trades Unions

DECLARACIONES DE Mr. THOMAS — LAS PERSPECTIVAS DEL FUTURO Y LA CUESTION DE IRLANDA.

LONDRES, 7 — Comunican de Portamouth que 950 delegados participaban en el Congreso de Trades Unions reunido en aquella ciudad.

El leader laborista Thomas pronunció un discurso, en el cual tiene por obejto, dijo, la Independencia de Polonia y la paz con Rusia.

Añadió que los obreros están prontos para aceptar cualquier desafío dirigido contra su libertad industrial o emancipación económica.

El orador prevé que el próximo invierno será uno de los más rudos de los soportados desde hace años.

El conflicto de Irlanda, agregó, amenaza quebrantar los cimientos del Imperio. Irlanda es irreductible militarmente.

El "home rule" para ese Dominio, añadió Thomas, podría salvaguardar la amistad con Irlanda.

LONDRES, 7 — La prensa de la fecha haciendo comentarios sobre la reunión del Congreso de Trades Unions en Portsmouth [illegible]

BUENOS AIRES, 7—En varias zonas de la Pampa, Santa Fé y Buenos Aires persiste la sequía, temiéndose si no sobrevienen grandes aguaceros que las cosechas estén irremisiblemente perdidas.

Habiéndose fundado recientemente en Rio Janeiro la Liga Nacional contra el alcoholismo y deseando tener relacioens con la Liga Argentina, ésta designó como Delegado al doctor John Warner, quien se dirigirá a Rio Janeiro para llevar a la nueva institucion los saludos y augurios de la Liga Argentina empeñada en la misma obra de regeneracion social.

BUENOS AIRES, 7—El Director del Ferrocarril del Pacífico se ha entrevistado con el Presidente de la República doctor Irigoyen, manifestándole el deseo de la empresa de contribuir en la explotacion de los yacimientos petrolíferos para el uso de la misma.

A bordo del vapor "Re Vittorio" regresó a esta capital el ex-combatiente subteniente aviador Escabilo quien tuvo una brillante actuacion en el frente italiano siendo dos veces prisionero.

Una de las veces que lo hicieron prisionero fué llevado a la cárcel Bolzano donde se encontró con el teniente Locatelli que tambien se hallaba prisionero.

El señor Escabilo ostenta varias condecoraciones.

BUENOS AIRES, 7—Una representación de varias familias desalojadas de los conventillos visitó al Presidente de la República, doctor Irigoyen, exponiéndole la difícil situación en que se encuentran.

El doctor Irigoyen hizo llamar al Jefe de Policía recomendándole que esas familias fueran alojadas en el Hotel de Inmigrantes hasta que encuentren otras viviendas.

Además la Jefatura de Policía se dirigió al Ministerio del Interior solicitando que se proceda en la misma forma con las otras familias indigestes hasta que [illegible]

el Presidente de la República doctor Pessoa y esposa. Al día siguiente) un gran banquete oficial en el palacio de Cattete. Visita del rey Alberto al Congreso, que estará reunido en el palacio Monroes. Discurso salutación al que contestará el monarca. Visita al Tribunal Supre- [illegible]



GACETA RURAL

GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS

[illegible]

Rafael Muñoz Ximénez, inspector nacional de Policía Sanitaria; señor Carlos del Castillo, director de Secciones el expresado Ministerio, y el doctor Luis Murguía.

LA SITUACION GRANERA

El Boletín de la estadística agrícola y comercial del mes de Julio del Instituto Internacional de Agricultura comunica que los Estados Unidos calculan oficialmente la cosecha de trigo en 220 millones de quintales, con un aumento del 4 o|o aproximadamente con relación a las previsiones comunicadas para el mes pasado; y la del centeno en 21 millones de quintales.

En el Canadá, el estado de los cultivos se presenta muy favorable, aunque en algunas localidades se desea la lluvia: la producción del trigo se calcula en 82 millones de quintales aproximadamente.

De forma que para el conjunto de la América septentrional se prevé una cosecha de trigo de 302 millones de quintales, contra 305 millones de quintales en 1919 y un promedio de 293 millones en el quinquenio de guerra 1914 a 1918.

En el Africa septentrional (Argelia, Egypto, Marruecos y Túnez), la producción de trigo ha resultado de 17 millones de quintales, con una disminución de 8 millones, o sea del 32 o|o con relación al promedio de los 5 años de guerra de 1914 a 1918.

Para los demás países aún no se conocen las evaluaciones de las cosechas, pero se sabe que [illegible]

[illegible] de venta poco menos que laboriosa, no obstant lo cual fueron cotizados sin firmeza regular.

Por bueyes no especiales, por terneros, vacas viejas y en general, por lo inferior o flaco no hay demanda siendo difícil de tener cotización.

Detalle general de precios que anotamos, pagos por kilo en pie, según lotes y destinos:

Frigorífico Swift—Novillos: a 150 milésimos.

Frigorífico Artigas—Bueyes: a 160. Novillos: a 125, 126, 140, 170 y 172 milésimos. Vacas: a 150 y 155 milésimos.

Pedro Ferrés y Cía.—Bueyes: a 105, 125, 126 y 128 milésimos.

L. Rappalini e hijo—Bueyes: a 68, 75, 100 y 125 milésimos.

Abasto—Buyes: 95 y 115 milésimos. Nvoillos: a 119 124, 129, 132, 125, 135, 136 y 138 milésimos. Vacas: a 114, 115, 117, 120, 122, 124 125, 126, 127, 130, 135, 138 y 148 milésimos. Terneros, a 100, 108, 140, 145, 155, 172 y 175 milésimos.

El reparto de entrada es el siguiente:

	Cabezas
Frigorífico Swift	10
" Artigas	439
Pedro Ferrés & Cía.	26
L. Rappalini e hijo	37
Bertoni Hermanos	1
Abasto	851
Interior	260
Servicio particular	1
Retiradas con pase	44
Total	1669

Para hoy son esperados 56 vagones de ganado vacuno.

Puppo, Sayago y Gaso, Consignatarios.

[illegible] Profesor Lignières, el [illegible] del congreso, doctor [illegible] por levantada la sesión, invitando a todos [illegible] y concurrentes a la [illegible] rán los miembros del [illegible] la fábrica de higienización "La Victoria".

Asociación Rural del Uruguay

LA EXPOSICION DEL 19

[illegible] las últimas inscripciones para la Exposición [illegible] inaugurará en el Prado [illegible] ción Rural del Uruguay:

[illegible] Morini, 4 cerdos [illegible] Vivero Nacional, 1 [illegible] mando; Elbert Wa- [illegible] quillonas Holandesas, Juan P. Starico, 12 [illegible] s, 10 casales de palo- [illegible] jos de diversas razas. [illegible] venre indefectible- [illegible] razo señalado para ins- [illegible] las secciones de gal- [illegible] as de campo.

[illegible] eo, Setiembre 3 de [illegible] señor Presidente de la [illegible] Rural del Uruguay, [illegible] Orozco. — Señor Pre- [illegible] uso recibo de la aten- [illegible]

[illegible] dome por satisfecho con [illegible] minantes declaraciones de esa Directiva. De Vd. atte. y S. S. — Alejandro Gallinal.

Asociación de consignatarios de ganado

En su última sesión, el Consejo Directivo de la Asociación de Consignatarios de ganado, después de una laboriosa tarea, designó su "Delegación de Tablada" de acuerdo con lo determinado por el artículo 12, inciso n, de los Estatutos sociales, y a los efectos de lo establecido por el Capítulo X de los mismos, recayendo la elección correspondiente a los titulares, como sigue: Juan Amespil, Juan Ramón Pereyra, Abelardo P. Sosa José Luis Ponce de León y Carlos Fernández.

Dispuso también que una vez constituída la "Delegación de Tablada", confirmar por nota su existencia a las empresas frigoríficas, fábricas elaboradoras de carnes, a los saladeristas, y demás establecimientos, firmas o personas actualmente interesadas en los negocios de compra de ganados en Tablada, trasmitiéndoles, a la vez, un extracto en que [illegible] aquello que emane o derive del desenvolvimiento de las transacciones, o de las actividades diarias del mercado.

Sociedad Fomento de Colonia

Confirmando la noticia que anticipamos días pasados — dice un colega coloniense — han sido convocados los miembros de la sociedad fomento de Colonia para la asamblea general ordinaria que se efectuará en el teatro Stella el domingo 26 del corriente, a las 10.

En dicha reunión se tratarán diversos asuntos, todos ellos de gran interés, de acuerdo con la siguiente orden del día:

1.o Consideración de los trabajos realizados en el año. 2.o Elegir la comisión Directiva y la Fiscal para el ejercicio entrante. 3.o Aceptar, modificar o rechazar los proyectos que requieran su sanción. 4.o Determinar la cuota que deberán pagar los asociados. 5.o Nombrar dos delegados para firmar el acta.

[illegible] comprador; Box 2804 Garden Jubilee, en $ 1.600, al señor Ortiz; Box 2808, Herman, 4.o premio de su categoría, en $ 1.500, al señor Jorge Rodríguez; Box 2806, Charmung Boy, en $ 900, al señor Timoteo Hudson; Box 2807, Golden Luck, en la misma cantidad, al señor A. Piñero; Box 2811, Alston's Fairlledale, en $ 1.200, a ls señores De Gregorio Hnos., 2.o premio de su categoría.

En los lanares se registraron, entre otros, los resultados que siguen:

Lote 2871 — N.o 8 en $ 950, al señor Ricardo Pedernera; N.o 12, en 650, a la sucesión Suárez; N.o 15, en 600, al señor Vicente Varela.

Lote 2865 — N.o 15, en 800 pesos, a los señores Mendiverry y Cía., N.o 9, en 600, al señor José Montes; N.o 30, en 600, al señor Suárez.

Lote 2866 — N.o 16, $ 750, al señor Manzar; N.os 6 y 18, al señor Welcker, en 650 y 600 pesos respectivamente.

El carnero N.o 1222, campeón de su raza (Oxford Shire Down) fué comprado por el señor Martín J. Ledesma, en la suma de $ 3.000. Este producto marca la cifra record de los vendidos hasta ahora.

El precio más alto de los animales hembras, lo marcó el lote N.o 2886, compuesto de tres ovejas, que fué adquirido por los señores Barreto y Morató, al precio de $ 2500 el ejemplar.

Lote 2874, porducto N.o 25, vendido al señor Varela, en $ 550, N.o 34, al señor José Monte, en 650; N.o 2 8al señor Mongay, en 650 pesos.

N.o 34, en 650 pesos, al señor José Monte; N.o 28, al señor Mongay, en $ 650.

Lote 2876 — N.o 95, en 750 pesos, al señor Suárez; N.o 93, en $ 900, al mismo señor; N.o 94, en 700, al señor V. R. Sanchez.

Lote 2877 — N.o 97, vendido en $ 700; N.o 96, en 700; ambos al señor Alfredo Welcker. N.o 98, en 750, al señor E. Aldabe.

Lote 2879 — N.o 101, vendido $ 650, N.o 99, en 800, al señor José Alzúa: N.o 100, en 700, al señor Welcker.

Lote 2879 — N.o 403 y 380, vendidos al señor Miranda, en 1250 y 1650 pesos, respectivamente: N.o 400, en 700, al señor Welcker.

Además se vendieron:

Asanales: Los dos ejemplares del ganado que nos ocupa, fueron retirados de la pista por falta de interesados; por uno se ellos se ofreció $ 1000, pero no conformes sus dueños con la oferta, fué retirado.

Porcinos: Producto N.o 971, vendido en $ 1500, a los señores Frers y Pereda; N.o 1931, vendido en $ 1900, al señor Pedro T. Pagés.

Entrada y venta de ganado en Tablada

Día 7

1110 VACUNOS Y 240 LANARES VENDIDOS

85 bueyes, 497 novillos, 470 vacas y 60 terneros.

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García — [illegible]

Fiesta del Arbol en las Flores (Maldonado)

Acción de la campaña trabajadora.—Las instituciones de Fomento Rural se desenvuelven con el aplauso de los vecindarios.

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

Con notable concurrencia y grandísimo entusiasmo se realizó el domingo último la celebración de la Fiesta del Arbol organizada por la Comisión de Fomento de dicha localidad y con la cooperación de la Comisión Nacional de Fomento Rural, cuyo presidente hizo acto de presencia en dicho acto, en representación de la misma.

Los alumnos de la escuela cantaron el Himno Patrio y el Himno al Arbol, como acto previo, procediéndose seguidamente a la plantación de árboles por los mismos alumnos.

Hicieron uso de la palabra, el meritorio trabajador rural don Alberto Reggio y el distinguido educacionista de Pan de Azúcar don Julián Goycoechea.

Más tarde los alumnos y alumnas recitaron hermosas composiciones y poesías alusivas al acto, cosechando numerosos aplausos.

Como hemos dicho antes, la concurrencia fué numerosa, a punto tal que el salón de la Escuela fué insuficiente para contener el número asistente, en el que se distinguían las principales damas y caballeros de la localidad.

Limitamos la narración de tan simpática como interesante fiesta, para dar lugar preferente a los discursos que hemos mencionado, reveladores del entusiasmo patriótico de los oradores, y hacemos votos porque actos de esta naturaleza se multipliquen en la campaña de nuestro país como exponente de cultura y de adelanto.

DISCURSO DEL Sr. ALBERTO REGGIO

Señores, señoras, niños y niñas

Como rural amigo fiel y constante del árbol, mi alma embargada de alegría en este día, no puede menos que explicaros algo de arboricultura. No por eso vayáis a creer que soy ningún agrónomo, sólo como hé dicho un sencillo y humilde rural, y como tal he adquirido alguna práctica, algo he leído también; y por el cariño y amor que he profesado desde mi niñez al árbol algo también ha quedodo grabado en mi mente. Citaré englobados en mi conversación algunos párrafos entresacados en la fiesta nacional del árbol en Montevideo, en Agosto de 1911.

Para que el amor de los árboles se arraigue en un pueblo o campaña es preciso inculcárselo a la niñez. Sería conveniente entonces modificar el programa de las escuelas rurales, sustituyéndole ciertas materias de discutible utilidad, por otras de aplicación diaria en la vida del poblado de la campaña.

En Inglaterra se fomenta de manera admirable en las escuelas el gusto de la Naturaleza, proscribiendo algunos libros, suprimiendo muchas teorías y entregando a los niños un huerto, cuyo cultivo deberá constituir el principal anhelo. Esa cantidad de niños que con tan bullicioso y constante afán se dedican a hacer productivo y a embellecer el pedazo de tierra que a cada uno se le adjudica; aprende así insensiblemente la agricultura, y adquiere a la vez, la afición por el paisaje. Este sistema es tan fácil como sencilla su aplicación. En nuestras escuelas de campaña sería de fecundos resultados. El niño cuyo instinto creador se ha sentido halagado ante la hermosura viviente de un jardín bien cuidado, que ha palpado la recompensa a sus afanes en la sombra bienhechora de un árbol, en el espléndido colorido de una flor, difícilmente se habituará más tarde a vivir miserablemente en un rancho desamparado. Hombre y dueño ya de sus energías, el embellecimiento de sus alrededores se le impondrá como una necesidad, surgirá en el recuerdo del huerto de la escuela...

Opino que a los niños de nuestras escuelas debe enseñárseles a conocer los productos de su tierra antes que los extraños. De ese modo se encariñarán con el suelo que los vió nacer, conocerán sus bellezas, y mañana sabrán aprovechar sus fuerzas creadoras al entrar en acción de actividad y progreso.

El árbol es un tema que llega al alma. Todo lo que tienda a hacernos dirigir la vista hacia nuestra madre Naturaleza me es simpático. Soy amigo, vuelvo a repetir, constante de los árboles, elevada y sublime manifestación del reino vegetal, en su forma más graciosa y bella. País sin árboles es una desolación, que sólo el trabajo inteligente del hombre puede ser habitable: Realmente existe verdadero interés nacional en que se forme y propague el hábito de plantar árboles, en campos, ciudades, villas y pueblos, y en que todos, grandes y pequeños, se acostumbren a respetarlos, a amarlos, a protegerlos.

¿Ved ahora queridos niños cuáles son los motivos que tienen todos los que se alarman por la destrucción inconsiderada de los bosques, y las causas en que se fomente la práctica de plantar árboles?

Los bosques constituyen una de las más grandes fuentes de riqueza, por la producción de leña y de maderas que la industria emplea en cantidades inmensas para diversos usos.

Cuando se corte un árbol para utilizar su madera se debe hacer de modo que pueda retoñar o plantar otro que lo sustituya, conservando de esa manera el bosque en constante producción.

Los árboles producen grandes beneficios a la agricultura, porque protegen a las plantas contra la acción de los vientos y son utilísimos para la ganadería, por el abrigo que proporcionan los bosques a los animales, durante el invierno, y por la sombra que les brindan en los días calurosos del estío.

Las arboledas con su sombra detiene la evaporación de las aguas superficiales y permiten que los terrenos demasiado secos absorban mayor cantidad. Por igual causa impiden que se sequen las aguas subterráneas, manteniendo así las corrientes que alimentan los pozos y manantiales. Algunos árboles como el eucaliptus, que poseen virtudes balsámicas y comunican al aire propiedades higiénicas de importancia.

Plantemos árboles para cubrir la desnudez de nuestros campos, trocando su aspecto de salvaje aridez en risueños paisajes.

Tenemos un ejemplo a la vista del bosque que el acaudalado, progresista y tesonero señor don Francisco Piria ha formado en estas inmediaciones, de grandes méritos por suerte para nuestra zona, para todo el departamento y para todo el Uruguay. La mayor parte de esas grandes arboledas han sido puestas por la mano del hombre, formando hoy todo un encanto, un conjunto de bellezas, es todo un paraíso.

(Continuará).

La exposición de Palermo

LAS VENTAS

Ante un público bastante numeroso, continuaron ayer tarde las ventas de los productos presentados a la exposición internacional de ganadería.

La subasta de yeguarizos, arrojó los resultados que van a continuación:

Raza Suffolk Pinich — Box 2784, Trimbey Sivell I (importado), vendido en 1.200 pesos, al señor Joaquín deVedia. Box 2784 Trimbey Sivell II (importado), vendido en $ 2.400 al señor González Calderón.

Raza Shire — Box 2821, Sanquilco's Boy, reservado campeón, en $ 2.800, al señor Antonio Santanello. Box N.o 2823, Sanquilco's Forest, 2.o premio de su categoría, en $ 2.700 a los señores Ghiraldo Hnos.

Raza Clydesdale — Box 2792, primer premio de su categoría, Scotland's Segacy (importado), en $ 5.200 al señor N. Gustavo.

Percheron Box 2784, Obelisque, primer premio en su categoría, en $ 1.600, al señor Etchepare; Boxes 2837 y 2838 (hembras), Curumalán Isidora y Curumulán Indiana, en $ 1300, cada una, a los señores Rodríguez y Cía.

Box 2621, Sol venddo en pesos 800, al señor Gastogue; 2850, Africano, en $ 1.450, el señor Solanet; Box 2637, Reñejo, en el mismo precio al mismo comprador; Box 2639, Pampero, se vendió en $ 1.350.

Raza Anglo oNrmanda — Box 2669, Tigris, este animal fué el campeón de su raza, primer premio en su categoría y ganador del premio Jockey Club, presentado en pista con una base de pesos 5.000, puesta por su propietario, el señor Santamarina, hubo de ser retirado por falta de ofertas ventajosas.

Box 269, Profesur, (importado), primer premio de su categoría, reservado de campeón; fué comprado en la suma de $ 3.500.

Box 2799, Baron Abercon mención en su categoría, vendido en $ 1.200, a los señores Branf y Landon; Box 2805, Cream Boy [illegible]



COMERCIO E INDUSTRIAS

BOLSA - BANCOS - NAVEGACION - IMPORTACION Y EXPORTACION

Telegramas comerciales

Informaciones de todas partes

Títulos uruguayos

COTIZACION EN LONDRES Y PARIS

(Especial de EL SIGLO)

LONDRES, 7— Los precios ... de los títulos uruguayos que se cotizan en esta Bolsa ... los siguientes: ... Deuda Consolidada 3 y 1|2, ... contra 65 1|4. ... Certificados de la misma deuda ... .50, precio anterior 66 1|4. ... Empréstito uruguayo, 5 por ..., 1896, 87 contra 88 precio anterior. ... Empréstito de Conversión, 5 por ciento, 1905, 86. Precio anterior, 85. ... Empréstito Títulos, 5 o|o oro, ... 86 contra 84, precio anterior.

EN PARIS

(Especial de EL SIGLO)

PARIS, 7 — El precio de ... de los títulos uruguayos ... esta Bolsa, fueron: Empréstito de Obras Públicas 1909, ... precio anterior, 157; Empréstito de Conversión 1905, ... o|o; precio anterior, 168.

CAMBIOS

Para Noviembre, a 25.35. Para Febrero, a 24.20. Avena disponible, a 10.70.

En la Bolsa de Cereales se han realizado las siguientes operaciones:

6744 bolsas de trigo de varias clases en depósito, a $ 25; 334 bolsas, a 22.00; 318 bolsas en el Once, a 24.10; 85 bolsas, a 23.30; 40 bolsas, 23.00; 73 bolsas de clase inferior, en Sola, a 22.80; 550 bolsas de trigo barleta en Sola, a 26.00; 155 bolsas en depósito, a 25.00.

Mercado inglés

LONDRES, 7—En el Baltic Exchange se hicieron las siguientes asignaciones de trigo: Un cargamento de Manitoba se cotizó a 96 chelines; núm. 2, colorado, de invierno, por el vapor "Garlickly" a 93, las 480 libras.

El mercado de maíz estuvo sostenido y tranquilo. Los cargamentos de maíz del Rio de la Plata a recibirse se colocaron a razón de 96 chelines; Septiembre Octubre a 67 chelines 3 peniques. Los cargamentos parciales del Rio de la Plata para Agosto Septiembre se cotizaron de 66 con 9 a 66 con 2; Septiembre Octubre de 65 con 6 a 65, las 480 libras.

En calma estuvo el mercado de cebada. Un cargamento, número 1, californiana, de la nueva cosecha, para Septiembre y Septiembre Octubre se cotizó a 92 chelines, las 448 libras, por Danbeskus que se espera carga a 70; Septiembre Octubre a 69 chelines con 5 peniques; ...

ve reseña de la situación de cada uno de los mercados.

HIERRO—Con excepción de pocas clases de este metal, que siguen a continuación, las cotizaciones de esta semana fueron iguales a las de la semana anterior.

El "N.o 2" de Filadelfia se cotizó a 53.51 dólares; el N.o 2 del Sur de Cincinati a 46.50 dólares por tonelada, el hierro básico del Este de Pennsylvania entregado al pié de los altos hornos se vendió a 50.67 dólares; el hierro gris para fragua de Pittsburg, a 50.96.

La semana anterior las cotizaciones de estas variedades habían sido a 53.35, 45.60, 48.30 49.90 y a 50.40, respectivamente.

Los precios indicados se refieren a lotes no inferiores a 1 carga de un vagón de ferrocarril.

Las demás clases siguieron cotizándose como sigue: Hierro del Valley de la "Fundición número 2" a 46 dólares; "N.o 2" de Birmingham a 42; "N.o 2" de los altos hornos de Chicago a 46 dólares; hierro básico del Valley, a 48.50; "Maleable" de Chicago a 48.40 y "Maleable" del Valley a 6 dólares por tonelada, también en lotes no menores a la carga de un vagón de ferrocarril.

Cobre

Los productores principales siguen cotizando al metal a 1... centésimos la libra para entregar en Octubre.

Estaño

El estaño "Straita" se cotizó a 45.75 centésimos la libra. ...

Tipos de cambios internacionales a la vista

Cantidades mayores de 3000 pesos

SEPTIEMBRE 7 DE 1920

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Italia	E. Unidos	R. Argentina (f. gr. %)	Brasil	Bélgica	Alemania
Anglo Sud-Americano	57 7/16	12.40	5.67	5.10	19.—	118.—	6 1/2	—	11.60	41 1/2
Británico	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Comercial	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Español	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	—	nom.	nom.
Francés	57 1/2	12.40	5.70	5.12	18.70	118.50	6 1/2	—	11.60	41 1/2
Londres y Brasil	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	—	nom.	nom.
National City Bank	57 1/2	12.35	5 68	—	18.60	118.50	—	—	—	—
Crédito	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular	57 7/16	12.40	5.68	5.12	18.90	118.—	6 1/2	—	11.60	41 1/2

Tipos de cambios internacionales por cable

Cantidades mayores de 3000 pesos

SEPTIEMBRE 7 DE 1920

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Italia	E. Unidos	R. Argentina (f. gr. %)	Brasil	Bélgica	Alemania
Anglo Sud-Americano	57 1/8	12.35	5.64	5.03	18.90	119.30	6 1/3	—	11.55	41 1/2
Británico	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Comercial	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Español	57 1/4	12.30	—	5.07	18.60	119.50	6 1/2	—	11.50	41.—
Francés	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	57 1/4	12.30	5.65	—	18.50	119.50	6 3/4	—	—	41.—
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Crédito	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular	57 3/16	12.35	5.65	5.03	18.80	119.30	6 1/2	—	11.55	41 1/2

Mercado de cambios

Mercado de cereales

TRIGO

Correntinos, conjunto bueno sig. ... Id regulares id id. Paraguayos, conjunto bueno, ang. id id id. ... sin compradores. Id verano o desparejo, según cond. Cuyabanos, buenos lotes id id. Id inferiores a regulares ... 5.80 a 6.00

CUEROS VACUNOS SALADOS

Mercado de lanas

Frutos de barraca

El señor Oscar Rey O'Shanahan

Notas forenses

Entradas de ultramar

Ministerio de R. Exteriores, 1 cj instrumentos científicos, 40 id munición

F. Branda Hnos., 1 cj tees hierro negro, 1 cj batidores huevo, 2 cjs ollas, 1 id tijeras esquilar.

A la orden, 1 cj ropa interior, 1 cj id id, 2 fardos lona.

A la orden, 152 cjs máquinas parlantes y discos, 3 cjs linternas mágicas.

Gral. Motor Exp. 1 cajón partes autos.

C. y Barrella, 3 cjs partes autos, 1 cj id id.

G. Jhonston y Cia., 100 barr. líquidos carneros.

M.-Hortal, 190 barriles acero en angulo, 50 piezas id id

Lanza y Cia., 1 cj máquina de curtir cueros.

A la orden, 2 barriles colores, 1 jal. id, 441 piezas pino blanco, 408 id id id, 341 piezas id d id, 1734 piezas id d.

Ferrati y Cia., 45 cj tachuelas.

The Chester Suspenders, 2 cj ligas, etc.

Int. Gral. Electric, 5 cajones motores partes.

KERMOOR—

Vapor americano, procedente de Hamburgo. Entrado el 5 de Setiembre. Consignado a Dorner y Bernitt.

CARGA DE SANTOS

N. Ratti y Crosta, 30 fardos de estopa.

C. Cafini, 21 fardos estopa.

Trabucati y Cia., 15 fd. estopa.

CARGA DE HAMBURGO

A la orden, 10 cjs hilo, 1 id estuches vacíos.

Lopez y Cia., 1 cj lámparas.

S. Tellechea, 2 cjs espejos ordinarios, 3 id maquinarias.

La Transatlántica, 102 bultos alambre cobre, 4 cajones aparatos eléctricos.

Braceras y Cia., 4 cjs agujas para coser.

F. Clardfeld y Cia., 4 cj ferretería, 1 cj id, 2 id art. madera, 3 id art. vidrio y metal, 4 cajones papel.

A la orden, 2 cajones botones de metal.

P. Ferrando, 1 cj art. optico, 3 id art. metal, 5 id ferretería, 2 id art. madera, 1 esq. id id, 1 cj art. fotográficos.

A la orden, 1 cj lápices, 2 id art. cuero, 1 id art. metal y papel, 1 cj id id, 1 cj art. escritorio, 1 cj art. escritorio.

Grosscurth y Cia., 6 cjs lámparas, 6 id máquinas, 1 cj máquina, 4 id art. metal, 1 cj porcelana, 2 id art. metal.

A la orden, 2 cjs aluminio, 4 cjs art. ferretería, 1 cj madera, 2 cj metal, 1 id flores artificiales, 1 id esencias, 1 id juguetería, 6 cjs. muebles.

Lopez y Cia., 2 cjs ferretería.

A la orden, 2 cjs maquinaria.

Pieri Hno. y Cia., 10 cajones art. de goma.

Tempesta Hnos., 4 cajones artículos de goma.

P. Schdmitt, 1 cj ferretería, 18 id muebles, 3 fd. tej. papel.

Dorner y Bernitt, 5 cjs herramientas, 1 id art. vidrio.

Ldiarte Hnos. Boffil, 3 cajones ferretería.

C. Stapf y Cia., 3 cjs art. de vidrio, 3 id art. goma, 5 cjs. botellas vacías, 1 id art. médico, 1 id art. vidrio.

A la orden, 7 cjs art. escritorio, 1 id bisutería, 1 id muestras bisutería, 2 cj art. música.

A la orden, 19 cjs drogas, 1 id art. algodón, 36 cjs art. escritorio, 2 id art. metal y vidrio.

A la orden, 1 cj instrumentos de cirugía.

Pereira y Cia., 1 cj tapetes.

Lede y Cia., 3 cajones productos farmacia.

Carlos Pfeiff, 7 cjs tejidos lana y algodón.

Gabuss y Guido, 3 cj perfum.

Grigio Hnos., 1 cj tejidos algodón y seda.

V. Darder, 3 cj perfumería.

Rossi y Cia., 1 cj tej lana.

A la orden, 2 cjs tejidos lana.

Garayalde Hnos., 23 cjs productos farmacia.

E. Villalonga, 9 cjs loza.

Colonias, 5 id géneros algodón.

The Montevideo W. Works, 118 tubos hierro.

M. Gonzalez, 1 fardo géneros algodón, 1 id lana y tirantes

B. Hardoy Hnos., 2 cjs pieles lanares.

J. Garibotto, 1 cj géneros alg.

S. Costa, 2 cjs géneros algd.

J. de Lodron, 4 fardos gén. alg

A. Scremini, 1 cj géneros algodón, 4 fardos id.

H. Sacarello Aguerre, 1 cajón géneros algodón.

Buch y Cia., 1 cj géneros algodón, 1 id id lana, 1 id mezclilla, etc.

A. Spera, 35 cjs géneros algodón, 1 id mezcla y franela.

Corralejo y Cia., 1 cj camisas de abrigo, 1 id. lana y algodón.

T. y Denniel, 1 cj géneros lana y algodón.

Barclay y Cia., 1 cj mezcla, 7 id géneros algodón, 3 fardos id id, 36 cajones id.

Fca. de Alpargatas, 37 fardos tejidos algodón, 2 cjs id id.

L. y Deque, 2 cj generos alg.

Carlisle y Cia., 11 cjs géneros de algodón.

Carrau y Cia., 200 botellas.

C. Cervini y Cia., 2 cjs géneros algodón.

Deambrosis Hnos, 50 bcs. sulfato de cobre, 100 cuñ. id id.

Garayalde Hnos., 50 bcs. sulfato de cobre.

Trabucati y Cia., 21 cas. loza

OPCIONAL A BUENOS AIRES

E. N. G. H. Sharpe, 732 ato. alambre galvanizado, 423 id id.

TRANSITO A CORUMBA

A la orden, 1 cj lanas.

CHICKASAW CITY—

Vapor americano, procedente New Orleans. Entrado el 5 de Setiembre. Consignado a Williams y Cia.

A la orden, 3360 sac. azufre.

Cia. Swift, 200 barriles de pez rubia.

A la orden, 200 barriles pez rubia, 4 cjs partes magnetos, 3 id bocinas autos,

A la orden, 1 cj camión.

M. P. Marquez, 5 barriles pianolas y accesorios.

S. y Castells, 37 cjs material de hule.

A la orden, 1 cj muestras al-

Salidas para ultramar

Entradas de los ríos y cabotaje

Salidas para los ríos y cabotaje

Despachos judiciales

Profesionales

Banco Italiano del Uruguay

PRIMERA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.

Se convoca a los señores accionistas, para la Asamblea General Extraordinaria que en cumplimiento del artículo 37 de los Estatutos se celebrará en el local del Banco, calle Cerrito número 428, el día 16 de Setiembre próximo, a las 16 horas.

Orden del día: Dar cuenta.

Se previene a los señores accionistas, que deben inscribir especialmente sus acciones a los efectos de esta convocatoria, y que el registro quedará cerrado el día 8 de Setiembre próximo venidero. — Montevideo, Julio 31 de 1920.

set.8.

Frigorífico Artigas S. A.

SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA

De conformidad con lo determinado por los Estatutos, convocando a los accionistas de la Sociedad Anónima Frigorífico Artigas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de Setiembre corriente a las 4 p. m. en la calle Ituzaingó número 1467, para tratar los asuntos siguientes:

1.o Memoria, Inventario y Balance correspondiente al 4.o ejercicio social e informe del señor Síndico; y

2.o Elección de Síndicos titular y suplente.

Los accionistas para poder concurrir a la Asamblea deberán inscribir sus acciones en la Secretaría de la Sociedad antes del día doce del mes corriente, y se hace constar que, según lo prescripto por el mencionado artículo 35.o de los Estatutos, en esta segunda reunión la Asamblea se considerará legalmente constituída con el número de accionistas que a ella concurrieren.

EL SECRETARIO.

1905-set.12.

Sociedad Anónima Barraca del Ante-Puerto

PAGO DE DIVIDENDO

Se avisa a los señores accionistas de esta sociedad, que pueden pasar por el local social calle 25 de Mayo núm. 30 todos los días hábiles de 2 y 1|2 a 4 y media a recibir el dividendo correspondiente al 14 ejercicio. — Montevideo, Agosto 31 de 1920.

1924-Sb.14.

Intendencia General del Ejército y la Armada

Esta institución necesita adquirir los siguientes artículos, para cuyo efecto se reciben propuestas:

Para la adquisición núm. 985 hasta el día 9 de Setiembre a las 15 horas.

2 Vitrinas de cedro para Gabinete de electricidad.

3 Mesas de cedro para expedientes de Física.

Para la adquisición N.o 986 hasta el día 9 de Setiembre a las 15 horas.

225 metros dril azul.

2160 ídem soutach.

450 id cinta de hilera.

Por informes o datos referentes a estos asuntos dirigirse a la Oficina de Licitaciones de la Institución. — Montevideo, Setiembre 2 de 1920.

1929-Stbre 9.

Compañía del Ferrocarril Central del Uruguay

LLAMADO A LICITACION

Convócase a licitación pública para la confección de uniformes de Verano 1920-1921, destinados al personal de inspectores, guarda-trenes, guarda-frenos, porteros, chauffeurs y gorras para jefes de estación y guarda frenos suplentes, de acuerdo con el pliego de condiciones y demás antecedentes que se hallan de manifiesto y a disposición de los interesados en la Oficina de la Administración y en la del señor Jefe de Almacenes, en Peñarol.

Las propuestas deben ser dirigidas al señor Presidente de la Comisión Local, Ferrocarril Central del Uruguay, Montevideo, en sobres cerrados y lacrados con la inscripción "Uniformes de Verano".

Previénese a los interesados que la Compañía solo tomará en consideración las propuestas que se ajusten estrictamente al expresado pliego de condiciones, reservándose el derecho de aceptar la que a su juicio resulte más ventajosa o de rechazarlas todas si no hallara ninguna aceptable.

Montevideo, Agosto 30 de 1920.

C. W. BAYNE,
Administrador General.

1901-Sbre.17.

Administración General de las Usinas Eléctricas del Estado

LICITACION PARA ABASTECIMIENTO DE FUEL-OIL

Llámase a licitación, por segunda vez, para proveer de combustible líquido a esta Administración, para el servicio de las Usinas Eléctricas del Estado durante el año 1921, de acuerdo con las condiciones establecidas en el pliego respectivo, que los interesados podrán solicitar en la Sección Adquisiciones, calle Julio Herrera y Obes número 1471, todos los días hábiles, de 9 a 12 y de 14 a 17 y 30 (sábados, de 9 a 12).

Las propuestas serán abiertas en el local del Directorio, el martes 14 del corriente a las 11 horas, en presencia de los interesados que concurran. — Montevideo, Setiembre 4 de 1920. — La Gerencia.

1937-St.12.

Suministro de una Instalación de Almacenaje de Petróleo

La Administración General de las Usinas Eléctricas del Estado, llama a licitación pública para el suministro de una instalación de almacenaje de petróleo, compuesta de dos tanques de hierro, de 8.000 y 5.500 metros cúbicos de capacidad, de una bomba de vapor y de la cañería necesaria para el funcionamiento de la instalación.

Las propuestas se abrirán en presencia del Directorio, el 29 de Octubre de 1920, a las 11 horas.

Los interesados podrán recoger el correspondiente pliego de condiciones en la Sección "Adquisiciones", calle Julio Herrera y Obes núm. 1471, todos los días hábiles, de 9 a 12 y de 14 a 17. (Sábados de 9 a 12). — La Gerencia.

Ag.4,10,14,21,31 - St.3,8,14,22, 29 - Ot.2,7,13,19,13,28.

Administración General de las Usinas Eléctricas del Estado

COMPRA DE "TRANSFORMADORES" ESTATICOS PARA SUB-ESTACIONES.

Llámase a licitación para proveer a esta Administración de 30 "transformadores" estáticos para Sub-Estaciones con sujeción al pliego de condiciones que los interesados podrán solicitar en la Sección "Adquisiciones", calle Julio Herrera y Obes N.o 1471, todos los días hábiles, de 9 a 12 y de 2 a 4 1|2 (sábados de 9 a 12). Las propuestas se abrirán el día 20 de Octubre próximo, a las 11 horas, en el local del Directorio. — La Gerencia.

St.3,8,14,22,29-Oc.2,7,13,19.

REMATES

HORACIO TRAPANI

JUDICIAL

¡¡Chacra en Canelones!!

6.a sección judicial, a 2 1|2 kilómetros de la Estación Sauce. Tierras negras especiales. Con frente a Camino, sobre el Arroyo del Vizcaino—36 hectáreas 8.940 metros 50.

En la Bolsa de Comercio

EL MIERCOLES 15 de Setiembre, a las 2 1|2 p. m., de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor Luis M. Gil, dictado en los autos sucesorios de don Pedro José Lloberas y doña Marcelina Portalet, se hace saber al público que el día 15 del entrante mes de Setiembre, a las 2 1|2 de la tarde y en la Bolsa de Comercio, por el martillero don Horacio Trápani, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se procederá a la venta, en remate público, sobre la base de cinco mil novecientos tres pesos con cuatro centésimos, de una fracción de terreno situada en el Canelón Chico, departamento de Canelones, compuesta de treinta y seis hectáreas, ochenta y nueve áreas, y cuarenta centiáreas, y linda, por su frente, al Norte, con el Arroyo del Vizcaino, por el Sud con don Claudio Curbelo, por el Este con don José Ponce, y por el Oeste con doña Andrea Martínez.—Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta a los efectos de lo dispuesto en el artículo 913 del Código de Procedimiento Civil; y 2.o Que los gastos de escrituración, certificados, impuesto universitario y comisión del 1 o|o del martillero, serán de cuenta del comprador, así como que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Montevideo, Agosto 18 de 1920. — Patricio A. Pereira, actuario.

Más informes y prospectos: Sección Remates del Banco Francés, 25 de Mayo 423.

1755-Sb.15.

Alberto Fraga Orzabal

JUDICIAL

Buena propiedad

EN LA

Cuchilla de Juan Fernandez

Calle Santa Lucía N.o 37, entre Nogueira y Tajes.

EL 19 DE SETIEMBRE a las 4 de la tarde. En su ubicación venderé esta propiedad compuesta de 2187 metros de terreno con un frente de 24 metros más o menos, el que se presta para hacer dos valiosos lotes. 2 piezas techo a la porteña, cocina, patio cubierto, galpón, aljibe, una población material techo de zinc de dos aguas, pozo manantial, jardín, quinta y otras mejoras. Dista apenas 200 metros de la calle Agraciada y del tranvía eléctrico. Posición de gran porvenir.

OJO—BASE DE VENTA
2.266.67 cts.—OJO

Oportunidad única de hacer un buen negocio, pues solamente las construcciones valen más que la base fijada. La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Sucesión José Antonio De León", se hace saber al público que el día diecinueve de Setiembre próximo a las 16 horas, en el lugar de su ubicación, por intermedio del martillero don Alberto Fraga Orzábal, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se venderá en remate almoneda y sobre la base de las dos terceras partes del aforo del impuesto inmobiliario que es de 3.400 pesos, el siguiente bien: Una fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene y le corresponden, situada en la Cuchilla de Juan Fernández en este departamento, designada con el número 5 en el plano levantado por el agrimensor don Emilio Goyeneche y Laviña, y compuesta de 2187 metros cuadrados, teniendo 24 metros 24 centímetros de frente al Sud a la calle Vecinal; igual extensión en el fondo al Norte lindando con don Daniel González, 97 metros 10 centímetros en el lado Este lindando con don Simón Maciel y Otermin, e igual extensión en la línea Oeste por donde linda con la fracción número 4 de doña Petrona Alvarez, con deducción de la fracción expropiada por el Ferrocarril Central del Uruguay en el ángulo Este, que se ha rebajado del área total. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que todos los gastos, honorarios, certificados, impuesto universitario y otros que demande la escritura de venta serán de cuenta del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en esta Oficina Actuaria, calle Sarandí 423, de manifiesto y a disposición de los interesados. — Montevideo, Agosto 30 de 1920. — Eloy G. Pereira, actuario.

Informes: Pampas 2008. Teléfono: 1463 (Aguada).

1911-St.19.

Gregorio Barañano

1 Casa y 2 Terrenos

EL 25 DE SETIEMBRE
A LAS 4 DE LA TARDE

En la Avenida San Martín. Entre Aramburú y San Fructuoso.—300 metros más al centro de la Estación Reducto!!

¡¡Donde nadie vende!!

Hermosa oportunidad de hacerse propietario.

POR PARTICION
DE HERENCIA

!!Sin base—Por lo que den!!

El día y hora indicados en el lugar de su ubicación, Avenida San Martín N.o 2476, venderé por orden de la sucesión de Irene F. Couto, la casa y 2 terrenos contiguos. La casa tiene 3 piezas y cocina, mide un frente de metros 10.20 centímetros de frente al Norte hácia la Avenida San Martín por metros 42.45 centímetros de fondo o sea una superficie de 432 metros 990 milímetros.

DOS TERRENOS

Cada uno de metros 9.90 centímetros de frente por metros 42.45 centímetros de fondo o sea una superficie de 420 metros 255 milímetros cada terreno.

Empedrado, vereda y arrimos pagos.

VARIOS TRENES
A LA PUERTA

Escrituración y certificados de cuenta del comprador. Este deberá oblar en el momento de serle aceptada la oferta el 10 por ciento en garantía de la misma y el 1 o|o de comisión. Títulos de propiedad perfectos. Por informes: 25 de Mayo 512.

139-Ag.31 Sb.2,5,8,11,14,16,18, 19,22,24.

Gregorio Barañano

Remate excepcional

Una hermosa propiedad cabaña, con todas las instalaciones modernas necesarias a un establecimiento de esa índole. A dos kilómetros de Las Piedras, y a 25 kilómetros de Montevideo.—Excelente oportunidad para colocar bien el dinero.—EL SABADO 25 de SETIEMBRE, en el lugar de su ubicación, a las 10 de la mañana.—Sin base y por lo que den.

El día y hora indicados, procederé a la venta, por orden del dueño de la propiedad cabaña, situada con frente al camino de Las Piedras al Colorado, donde se empezará próximamente la carretera, y esquina a otro camino para poder subdividir en varias fracciones. Tiene una población para cabaña distribuída en la siguiente forma:

Varios galpones y habitación para peones que miden en total, aproximadamente 500 mts. cuadrados; los galpones tienen boxes, bretes, bebederos y pesebres; criaderos de aves con instalaciones modernas; chiqueros de material para criadero de cerdos; dos pozos y dos molinos semi-surgentes con 500 metros de cañería convenientemente distribuída. La propiedad está dividida en 6 potreros con alambrados nuevos de 8 y 10 hilos, varios de ellos con bebederos de aguas corrientes. Quinta de árboles frutales con 1.000 árboles.

Una hermosa casa habitación nueva, compuesta de 5 piezas, cocina, despensa, cuarto de baño con agua caliente, dos cuartos de servicios, aljibe, cochera y garage.

Toda la propiedad tiene un área de 17 hectáreas

TODO BIEN ALFALFADO, EXCEPTO LA QUINTA

Para visitar la propiedad o pedir informes, pueden ocurrir los interesados a la Avenida General Rondeau 2180.

(Ag.31. Sb. 2, 5,8,11,14,16,18,19, 22,24.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que el día 6 del próximo mes de Setiembre se procederá a la destrucción de los conocimientos, guías, telegramas y demás papeles de servicio existentes hasta el 30 de Junio de 1918. — Montevideo, Agosto 19 de 1920. — C. W. Bayne, Administrador General.

1766-st.S.

BANCOS